

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

**“INCIDENCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA
UNIÓN EUROPEA EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA, DE LA
REGIÓN POQ’OMCHÍ DE ALTA VERAPAZ, 1996 -2006”**

TESIS

Presentada al Honorable Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia
Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

AURA PATRICIA ORDOÑEZ WELLMANN

Al conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala de la Asunción, marzo de 2,008

UNIVERSIDAD DE SANCARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Directora: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Vocal I: Licda. Claudia Verónica Ágreda Ajquí
Vocal II: Lic. Pablo Daniel Rangel Romero
Vocal III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
Vocal IV: Br. Victor Manuel González Robles
Vocal V: Br. Williams Alejandro Álvarez De León
Secretario: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO**

Licenciada: Mercedes de la Luz López de Bolaños
Licenciada: Ruth Teresa Jácome de Alfaro
Licenciado: Mike Hangelo Rivera Contreras

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

Directora: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Secretario: Marvin Norberto Morán Corzo
Examinadora: Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
Examinadora: Licda. María Elena Izquierdo Merlo

NOTA: "Únicamente la autora es responsable de las doctrinas sustentadas en la Tesis". (Artículo 73 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudios de la Escuela de Ciencia Política).

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, siete de agosto del año dos mil siete-----

ASUNTO: La estudiante: **AURA PATRICIA ORDOÑEZ WELLMAN,**
carnet No. 200016576 inicio trámite para la
REALIZACIÓN DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente Licda. Carmen Oliva Alvarez, para que acepte el tema de Tesis planteado. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Licy Magali De Mera Medrano
DIRECTORA

Se envía expediente completo.
myda
1/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 17 de agosto del 2007

Licenciada
Geldy Magali De Mata, **Directora**
Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE LA UNION EUROPEA ALA 94/89 EN LA REDUCCION DE LA POBREZA, DE LA REGION POQ'OMCHÍ DE ALTA VERAPAZ, 1996-2006"**. Propuesto por el (la) estudiante **AURA PATRICIA ORDOÑEZ WELLMAN, Carnet No. 200016576** puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"


Llicda. Carmen Olivia Alvarez
Coordinadora Área Relaciones Internacionales

Se remite expediente completo,
c.c.: Archivo
myda.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, dieciocho de agosto del dos mil siete.-----

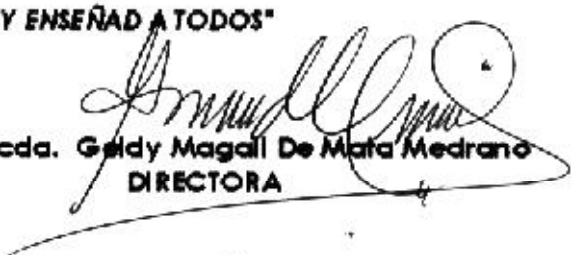
ASUNTO: B (a) estudiante: **AURA PATRICIA ORDOÑEZ WELLMAN**

Camet No. 200016876, continúa trámite para la realización
del Examen de Tesis.

1. Hablándose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinador (a) de la Carrera, **Licda. Carmen Alvarez Bobadilla**, pase a la Coordinadora de Metodología, **Dr. Gustavo Palma** para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Licda. Galdy Magall De Mata Medrano
DIRECTORA

Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
3/



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 20 de agosto del 2007

Licenciada

Geidy Magali De Mata Medrano

Directora, Escuela de Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante **AURA PATRICIA ORDÓÑEZ WELLMAN**, carnet No. 200016576 titulado "INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE LA UNION EUROPEA ALA 94/89 EN LA REDUCCION DE LA POBREZA, DE LA REGION POQ'OMCHÍ DE ALTA VERAPAZ, 1996-2006". El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Gustavo Palma Murga
Coordinador Area de Metodología



Archivos

Se regresa expediente completo

myda/

4/.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

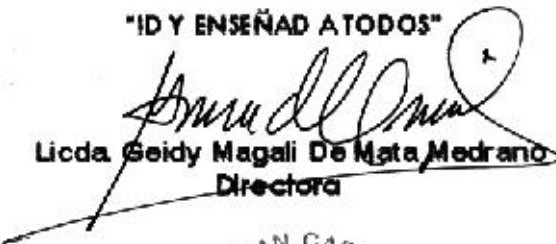
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Guatemala, treinta y uno de agosto del año dos mil siete-----

ASUNTO: La estudiante AURA PATRICIA ORDOÑEZ WELLMAN,
Carnet No. 200016576, continúa trámite para la realización
de su Examen de tesis

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al Asesor de Tesis, Licda. Martha María Pacay Guillermo, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora

Se retorna expediente completo
a.c. archivos
myda/
5.



Ciudad de Guatemala, 29 de Octubre de 2007

Señora Directora de la Escuela de Ciencia Política
Licda. Heidy de Matta
Su Despacho

Señora Directora:

Con base en la resolución emitida por la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha 31 de agosto de 2007, procedí a asesorar el trabajo de tesis "Incidencia de la Cooperación Internacional de la Unión Europea en la Reducción de la Pobreza, de la Región Poq'omch'i de Alta Verapaz, 1996 - 2006", de la estudiante Aura Patricia Ordóñez Wellmann, con número de carné 200016576.

La investigación de la estudiante Ordóñez Wellmann, articula una serie de categorías sobre cooperación internacional, las relaciones internacionales, el desarrollo humano y la participación comunitaria, como eje articulador de desarrollo.

Este trabajo debe considerarse por su contenido y alcance un aporte importante a la actual discusión sobre el tema.

En tal sentido, me permito emitir dictamen favorable a la presente tesis pues la misma, reúne los requisitos exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, para estudios de esta naturaleza.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licda. Martha María Pacay Guillermo
Colegiada No. 621

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, seis de noviembre del dos mil siete.-----

ASUNTO: La estudiante: **AURA PATRICIA ORDOÑEZ WELLMAN,**
carnet No. 200016576, continúa trámite para la
realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de la
Licda. Martha María Pacay Guillermo en su calidad de Asesor de
Tesis, pase al (a) Licda. Carmen Olivia Alvarez, para que
proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de
Relaciones Internacionales a conformar el Tribunal que escuchará
y evaluará la defensa de tesis, según el artículo 70 del Normativo
de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de
Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Gelda Magall De Mata Medrano
DIRECTORA

Se en expediente
c.c. Archivos
myda
61





Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamericano

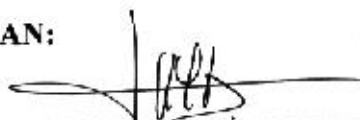
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
COORDINACION AREA RELACIONES INTERNACIONALES.

ACTA DE EVALUACION DE TESIS

Acta No. _____

En la ciudad de Guatemala , el día diez de noviembre del año dos mil siete, se realizó la Evaluación de Tesis presentada por: AURA PATRICIA ORDOÑEZ WELLMAN, Carné No. 200016576, titulada: "INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE LA UNION EUROPEA ALA 94/89 EN LA REDUCCION DE LA POBREZA, DE LA REGION POQ'OMCHÍ DE ALTA VERAPAZ, 1996-2006", para la Licenciatura en Relaciones Internacionales, ante el Tribunal Examinador integrado por: 1) Licda. María Elena Izquierdo; 2) Licda. Carmen Alvarez Bobadilla, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación, y en consecuencia de la misma el resultado fue: **APROBADA.**

FIRMAN:



Licda. María Elena Izquierdo



Licda. Carmen Alvarez Bobadilla
Coordinadora

c.c. Archivos
myda/



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, doce de marzo del año dos mil ocho-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis de la estudiante: **AURA PATRICIA ORDOÑEZ WELLMAN** , Carnet No. **200016576**. titulado: " **INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE LA UNION EUROPEA ALA 94/89 EN LA REDUCCION DE LA POBREZA, DE LA REGION POQ'OMCHÍ DE ALTA VERAPAZ**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geldy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA.

Se envia el expediente
c.c. Archivos
myda.
7/



AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA

A Dios Padre Celestial: Por regalarme la vida y por todas las bendiciones que me ha dado a lo largo de ella. Bendito seas Señor.

A mis Padres: Patricia Wellmann y Carlos Ordóñez, infinitas gracias, porque con su ejemplo, sabiduría, apoyo, comprensión y amor, me han guiado para que pueda ser alguien en la vida. Mamita gracias por tu cuidado, tus consejos y por estar conmigo en todo momento. Papito gracias por el ejemplo de rectitud, honradez y profesionalismo que me has dado, te admiro. Este y todos mis logros son suyos. Los amo.

A mis hermanos: Erick Antonio, José Carlos, María del Mar y Pedro Pablo, por la linda convivencia que me han regalado todos estos años y por ayudarme cuando los necesito, los quiero mucho.

A mi hija: Fernandita, eres la persona que más amo en la vida y el motivo principal de mi superación, gracias por existir.

A mi Esposo: Por su apoyo, comprensión y amor, gracias Wilder.

A mi Familia: Abuelitas, Abuelitos, Tías, Tíos y Primos, con especial cariño porque de una u otra forma han sido partícipes de este logro.

Al Jardín Infantil USAC: Por apoyar a la mujer madre-estudiante, para que se supere y logre brindarle un mejor futuro a sus hijos. Su trabajo me ha permitido culminar mi carrera universitaria. Sigamos adelante.

A usted: Respetuosamente.

Índice General

Introducción	i
--------------	---

CAPÍTULO I

ASPECTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Aspectos Metodológicos	1
1.2 Objetivos	2
1.2.1 Objetivo General	2
1.2.2 Objetivos Específicos	2
1.3 Hipótesis	3
1.4 Universo y Muestra	3
1.5 Los Instrumentos	7
1.5.1 El cuestionario	7
1.5.2 La guía de entrevista	8

CAPITULO II

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

2.1 Antecedentes de la Cooperación Internacional	9
2.2 Sistema Internacional	14
2.2.1 Las Relaciones Internacionales	15
2.2.2 Los paradigmas de las relaciones internacionales	17
2.3 La Cooperación Internacional	20
2.3.1 La Cooperación Internacional en Guatemala 1996-2006	22
2.3.2 La participación comunitaria: Elemento fundamental de la cooperación internacional	24

CAPÍTULO III

UN ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

3.1 Desarrollo y Desarrollo Humano	28
3.1.1 Diferencia entre Desarrollo y Crecimiento Económico	30
3.1.2 Desarrollo Humano: una necesidad para hacerle frente a la crisis	32
3.2 La Pobreza	33
3.2.1 Las Dimensiones de la Pobreza	35
3.2.2 La Pobreza en Guatemala	37
3.2.3 Hacia la Búsqueda de una Alternativa de Solución	40

Índice General

CAPÍTULO IV LA UNIÓN EUROPEA Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO PARA ALTA VERAPAZ – ALA 94/89

4.1	La Unión Europea	44
4.1.1	Relaciones de la Unión Europea con América Latina	45
4.1.2	Cooperación de la Unión Europea para América Central: el papel que ha jugado Guatemala en el escenario Centroamericano	46
4.1.3	Cuantificación de la Cooperación para Guatemala	48
4.2	Proyecto ALA 94/89: Programa de desarrollo rural integrado para el departamento de Alta Verapaz	53
4.2.1	Objetivos del Proyecto ALA 94/89	54
4.2.2	Componentes del Proyecto	55
4.2.3	Presupuesto ALA 94/89	57
4.2.4	Asociaciones que nacieron con ALA 94/89	59

CAPÍTULO V

INCIDENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REGIÓN POQ'OMCHÍ

5.1	Características del área de investigación	61
5.1.1	San Cristóbal	63
5.1.2	Santa Cruz	64
5.1.3	Tactic	65
5.1.4	Tamahú	66
5.2	Las contribuciones de la Unión Europea al desarrollo poq'omchí: aportes más significativos del proyecto ala 94/89	67
5.2.1	Seguridad alimentaria y gestión de los recursos naturales	67
5.2.2	Infraestructura	69
5.2.3	Incremento de la renta monetaria familiar	71
5.2.4	Desarrollo Comunitario	74
5.3	¿El proyecto ALA, un aporte al desarrollo?	75
5.3.1	Educación	76
5.3.2	Salud	78
5.3.3	Ingreso	81
5.5	La cooperación internacional, elemento fundamental para reducir la pobreza	86

Índice General

CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1	Conclusiones	89
6.2	Recomendaciones	90

	Bibliografía	92
--	--------------	----

	Anexos	97
--	---------------	-----------

Anexo 1 Encuesta Diagnóstica

Anexo 2 Guía de Entrevista

Anexo 3 Resumen línea basal

Índice Tablas

Tablas	Descripción	No. de página
Tabla 1	Grupo bajo estudio y su peso relativo	4
Tabla 2	Distribución de la fracción de muestreo y población a encuestar por municipio	6
Tabla 3	Cooperación Internacional suscrita por año, periodo 2000 – 2005	50
Tabla 4	Presupuesto Global Proyecto ALA 94/89	58
Tabla 5	Presupuesto desglosado por componente (en miles de euros)	58
Tabla 6	Proyectos de Infraestructura ejecutados por le proyecto ALA.	70
Tabla 7	Índice de Desarrollo Humano por municipio, región poq'omchí	83

Índice de Gráficas

Gráficas	Descripción	No. de página
Gráfica 1	Número de hogares encuestados por municipio	6
Gráfica 2	Cooperación Internacional Desembolsada durante el periodo 1996-2005	23
Gráfica 3	Balance de la cooperación internacional para Guatemala periodo 1996 – 2001 por fuentes multilaterales	49
Gráfica 4	Distribución de la cooperación otorgada durante el periodo 2001 – 2006 por sectores prioritarios	51
Gráfica 5	Jefes (as) de familia por grupos de edad	62
Gráfica 6	Porcentaje de alfabetismo en la región poq'omchí	76
Gráfica 7	Variación en el porcentaje de educación primaria 1994-2007	77
Gráfica 8	Número de hijos por familia en los hogares poq'omchíes	79
Gráfica 9	Variación en instalaciones de agua y letrinización en los hogares del área rural	81
Gráfica 10	Ocupación de la Población Económicamente Activa	82

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación *“Incidencia de la cooperación internacional de la Unión Europea en la reducción de la pobreza de la región Poq`omchí de Alta Verapaz, 1996-2006”* es un aporte al estudio de la pobreza en Guatemala, en virtud de que es una problemática que padece la mayoría de ciudadanos y es responsabilidad del gobierno central, de las instituciones gubernamentales, y de la sociedad civil participar en procesos para contrarrestarla. En los últimos años las entidades de Cooperación Internacional se han sumado a la lucha contra la pobreza, su contribución ha sido clave en la implementación de acciones en pro del desarrollo humano.

La región Poq`omchí es en la que se realizó la investigación esta conformada por cuatro municipios del departamento de Alta Verapaz: Tactic, San Cristóbal, Santa Cruz y Tamahú, su población representa uno de los grupos étnico-lingüísticos con más bajo Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional. En contribución al desarrollo de dicha región, la entidad de cooperación internacional que más apoyo ha brindado en la última década es la Unión Europea, ejecutando el Programa de Desarrollo Rural de Alta Verapaz - Proyecto ALA 94/89, el cual tenía como objetivo promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del área rural poq`omchí.

Es importante resaltar que a pesar de la ejecución del Proyecto ALA y de la ayuda de otras instancias de cooperación nacional e internacional, no se ha presentado una mejora significativa en el Índice de Desarrollo Humano de la región, esta situación permite considerar que la magnitud y gravedad de la pobreza y sus condicionantes son tan profundas que los proyectos ejecutados no han sido suficientes para revertirla o que no han sido los más apropiados y su contribución únicamente ha creado condiciones para combatirla.

El objetivo de este documento es determinar la incidencia de la cooperación internacional proveniente de la Unión Europea en la reducción de la pobreza de la región Poq'omchí, a través de: identificar los aportes más significativos del Proyecto ALA de la Unión Europea en las comunidades poq'omchíes durante su intervención; analizar si ha mejorado el nivel de vida de las personas de las comunidades poq'omchíes a partir de la ejecución del mismo; interpretar si la cooperación internacional al desarrollo es un mecanismo que contribuye a crear condiciones para contrarrestar la pobreza y evaluar cual ha sido la relación de la cooperación internacional con la reducción de la pobreza.

Este trabajo consta de seis capítulos, en el primero se presentan los aspectos metodológicos que guiaron el trabajo de investigación.

Para comprender como funciona la Cooperación, se realizó el segundo capítulo "La Cooperación Internacional" en el cual se desarrollan los antecedentes de la cooperación internacional, desde como surgió a nivel mundial hasta como llegó a Guatemala. Posteriormente se describe como la Unión Europea ha cooperado con Guatemala y cual ha sido su trabajo en la región objeto de estudio, además se presenta el concepto de Relaciones Internacionales, se analiza el paradigma de la Sociedad Global, el cual amplía el campo de estudio de las relaciones internacionales enfatizando los problemas derivados de las relaciones económicas y culturales, del desarrollo y subdesarrollo, de la desigualdad, del hambre y de la opresión y violación a los derechos humanos. Éste paradigma propone a la Cooperación Internacional como una opción a la solución de dichos problemas y le imprime un nuevo carácter cooperativo a las relaciones internacionales. Además se desarrollan los conceptos de Cooperación Internacional y la Participación Comunitaria como elemento fundamental de la Cooperación Internacional.

El tercer capítulo se titula “Un enfoque de Desarrollo Humano y Pobreza” en el cual se dan los conceptos de desarrollo y desarrollo humano, se plantea como ambos son una necesidad para hacerle frente a la crisis que enfrenta Guatemala, también se hace un análisis de la diferencia entre Crecimiento y Desarrollo, seguidamente se desarrolla el tema de la pobreza en Guatemala y se presentan algunos datos estadísticos, las dimensiones de la pobreza y la importancia de buscar las mejores estrategias para combatirla, en donde se plantea que la Cooperación Internacional es un factor clave en la lucha contra la pobreza.

El título del cuarto capítulo es “La Unión Europea y el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado para Alta Verapaz ALA 94/89”, éste contiene la descripción de la Unión Europea, de las relaciones de cooperación entre ésta y América Latina, América Central y Guatemala, además la Cuantificación de la Cooperación de la Unión Europea para Guatemala en el periodo 1996-2006.

Posteriormente se describe el Proyecto ALA 94/89, los cuatro componentes en los que se dividió la estrategia de implementación, el presupuesto elaborado para su ejecución y las asociaciones que se conformaron durante el desarrollo del mismo.

En el quinto capítulo “Incidencia de la Unión Europea en la región Poq’omch’í” están contenidos los resultados del trabajo de campo, elaborados en base a los objetivos de la investigación y a los indicadores de la hipótesis planteada.

Por último en el capítulo seis se presentan las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron después de concluida la investigación. Se puede decir que, la Cooperación Internacional de la Unión Europea ha sido un elemento clave en el proceso de desarrollo de la región poq’omch’í de Alta Verapaz, ya que a través de las acciones que implementó por medio del Proyecto ALA, benefició a los comunitarios, contribuyó a mejorar sus condiciones de vida y

a reducir la pobreza, aunque como ya se menciona con anterioridad no fue en la medida necesaria ni se le dio el seguimiento correspondiente para que dicha región hoy en día presente mejora en su índice de desarrollo humano.

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo ex post facto, pues se tratará de establecer causa-efecto de la cooperación internacional y la reducción de la pobreza, ambos fenómenos ya ocurridos, por lo tanto los datos tienen fundamento en hechos cumplidos.

El diseño que orientó el trabajo de investigación fue no experimental, puesto que el objeto de investigación se realizó en su ambiente natural y no hubo manipulación de las variables, obteniéndose la información de situaciones existentes. La variable independiente y sus efectos ya ocurrieron sin influencia del investigador.

1.1 Aspectos Metodológicos

Con relación a los aspectos metodológicos se desarrollaron seis etapas:

- **Primera etapa:** Se elaboró el marco teórico, en el cual se incluyeron los temas: ¿Qué es la cooperación internacional?, Un enfoque de desarrollo humano y pobreza y La Unión Europea y el proyecto de desarrollo rural integrado para Alta Verapaz. Se aplicaron métodos lógicos de deducción, de inducción y dialéctica. En cuanto el análisis dialéctico se realizó a través del análisis tanto histórico como empírico para la construcción del objeto de estudio.
- **Segunda etapa:** Se plantearon los objetivos generales y específicos además se elaboró la hipótesis con su correspondiente operacionalización

en la cual se incluyeron los descriptores e indicadores para cada una de las variables bajo estudio.

- **Tercera etapa:** Se determinó la población objeto de estudio y la muestra estratificada de las comunidades de los municipios de San Cristóbal, Tactic, Tamahú y Santa Cruz, beneficiadas por la Cooperación Internacional de la Unión Europea.
- **Cuarta etapa:** Se aplicaron los diferentes instrumentos, para recolectar la información requerida, luego se realizó el vaciado de la misma, para su procesamiento estadístico.
- **Quinta etapa:** Se realizó la interpretación de la entrevista y de la encuesta a través de los resultados obtenidos y los contrastes de cada una de las variables bajo estudio.
- **Sexta etapa:** Redacción del informe final de la presente investigación.

1.2 Objetivos

1.2.1 General

Determinar la incidencia de la cooperación internacional proveniente de la Unión Europea en la reducción de la pobreza de la región poq'omchí.

1.2.2 Específicos

- Describir los aportes más significativos provenientes de la cooperación internacional de la Unión Europea, en las comunidades poq'omchíes en el periodo que duró su intervención.
- Analizar si ha mejorado el nivel de vida de las personas de las comunidades poq'omchíes a partir del apoyo de la cooperación internacional de la Unión Europea.

- Interpretar si la cooperación internacional al desarrollo es un mecanismo que contribuye a crear condiciones para contrarrestar la pobreza.
- Evaluar si la cooperación internacional ha tenido una relación directa con la reducción de la pobreza, en la región poq`omchí.

1.3 Hipótesis

Las comunidades de la región poq`omchí comprendidas por los municipios de San Cristóbal, Tactic, Tamahú y Santa Cruz en Alta Verapaz; han experimentado reducción de la pobreza y mejorado sus condiciones de vida a través de la cooperación internacional proveniente de la Unión Europea.¹

1.4 Universo y Muestra

La población bajo estudio incluye los hogares del área rural de los municipios de San Cristóbal, Tactic, Tamahú y Santa Cruz, del Sur del Departamento de Alta Verapaz que fueron beneficiarios del Proyecto ALA 94/89 de la Cooperación Internacional de la Unión Europea.

Con respecto al universo bajo estudio se tomaron los hogares del área rural de la región poq`omchí, y se determinó que los sujetos claves para la investigación son los jefes o jefas de hogar. En la tabla No. 5 se presentan los datos del universo bajo estudio:

¹ Ver matriz de operacionalización de la Hipótesis en el Anexo 1.

TABLA No. 1 Grupo bajo estudio y su peso relativo.

Municipio	Total de hogares	Hogares urbano	Hogares rural	Peso Relativo
Santa Cruz	3,308	948	2,360	19%
San Cristóbal	7,344	2,430	4,914	40%
Tactic	4,671	1,458	3,213	26%
Tamahú	2,102	156	1,946	16%
TOTAL	17,425	4,992	12,433	100%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - INE, Censo de habitación 2002.

La población bajo estudio se obtuvo de la aplicación de sustracción del total de hogares por el total de hogares urbanos de cada uno de los municipios.

Es importante señalar que la población bajo estudio se estableció a partir de un universo de 12,433 hogares que han obtenido beneficio de la Cooperación Internacional de la Unión Europea en los municipios de San Cristóbal, Tactic, Tamahú y Santa Cruz. Se definió el tamaño de la muestra a través de la ecuación siguiente:

$$n = \frac{N Z_{95\%}^2 p q}{N E_{5\%}^2 + Z_{95\%}^2 p q}$$

Donde:

n = Muestra
 N = hogares = 12,433
 E = Error de muestreo = 10%
 Z_{95%} = 1.96
 p = 0.5
 q = 0.5

Con un nivel de confiabilidad de la muestra calculada en base al 95%.

$$n = \frac{(12,433) (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(12,433) (0.10)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)} \quad n = \underline{96 \text{ hogares}}$$

A la muestra de 96 hogares en los cuatro municipios en estudio, fue necesario aplicarle una fracción de muestreo ya que se conocían los diferentes estratos del universo (urbana y rural), en tal sentido “A la relación cuantitativa se refieren los conceptos de fracción de muestreo es el porcentaje que representa la muestra respecto al universo....Esta fracción puede tener diversas aplicaciones entre ellas la de hallar la composición por estratos de una muestra cuando se conocen la composición por estratos del universo o población.... Esta correspondencia es difícil que en la práctica se de exactamente sobre todo porque en las encuestas siempre hay fallos: entrevistas previstas que no se pueden realizar o no son validas, cuestionarios que no se devuelven, etc. Por ello, para que se conozca la discrepancia existente, es importante formar un cuadro comparativo en el que consten los porcentajes que supone cada categoría en el universo y en la muestra. A esta operación es le llama verificar el equilibrio de la muestra.”²

De acuerdo a lo planteado por Sierra se presenta la tabla No. 2 en donde se establece los hogares a encuestar en cada municipio, cuya fracción se calculó por medio de la ecuación siguiente:

$$\text{Fracción de muestra} = \frac{(n_a) (100)}{(N)}$$

Donde: n_a = Amplitud de la muestra
 N = Hogares

² Restituto Sierra Bravo: *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicio*. Madrid: Paraninfo. 2001, p. 180.

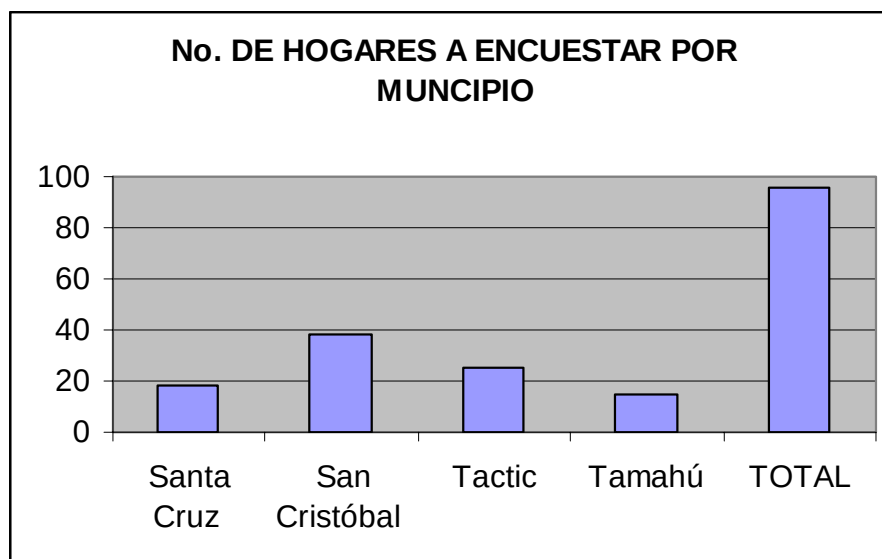
TABLA No. 2 Distribución de la fracción de muestreo y población a encuestar por municipio.

Municipios	Grupo bajo estudio	Fracción de la muestra	No. De hogares a encuestar por municipio
Santa Cruz	2,360	19%	18
San Cristóbal	4,914	40%	38
Tactic	3,213	26%	25
Tamahú	1,946	16%	15
TOTALES	12,433	100%	96

FUENTE: Elaboración propia con datos del INE, Censo de habitación 2002

Como se puede observar en la tabla No. 2 los hogares a encuestar mediante el uso de igual número de instrumentos en cada uno de los municipios es: Santa Cruz Verapaz 18, San Cristóbal 38, Tactic 25 y Tamahú 15 para totalizar 96, como se ilustra en la gráfica siguiente.

GRAFICA No. 1



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la tabla No. 2.

1.5 Los Instrumentos

Los instrumentos fueron diseñados de forma concreta y simple para poder facilitar su aplicabilidad y el análisis de los resultados. Cada instrumento fue elaborado en base a los descriptores e indicadores de las variables dependiente e independiente, las técnicas aplicadas fueron la encuesta, entrevista y observación, a continuación se detalla el instrumento que corresponde a cada una.

1.5.1 El Cuestionario

Este instrumento corresponde a la técnica de encuesta, como puede verse en el anexo 2 se estructuró tomando en cuenta los indicadores de las variables, es por ello que es importante el establecimiento de los mismos previamente porque a partir de ellos se elabora el cuestionario para recoger la información y luego procesarla. Un indicador social "es la medida estadística de un concepto, basado en un análisis teórico previo, que sirve para describir el estado de sociedad y la eficacia de las políticas sociales"³

También "se entiende por indicador social a una medida orientada que indica la dirección correcta-incorreción sobre algún aspecto social sobre el que, de antemano, existe consenso respecto a la bondad para el bienestar social. Los indicadores sociales medirán desde esta perspectiva, los objetivos o metas sociales fundamentales hacia los que supone debe caminar la sociedad".⁴

El cuestionario fue aplicado a 96 jefes o jefas de hogar de las comunidades poq'omchies del departamento de Alta Verapaz, por medio de visitas domiciliarias.

³ SETIÉN, M. L.: *Indicadores sociales de vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco*. Madrid: Siglo XXI. 1993, p. 39.

⁴ Ibidem.

Antes de pasar el cuestionario a las personas se realizó una prueba piloto para validar las preguntas y determinar si la información que se obtendrá es la requerida para efectos de la investigación.

Al terminar el proceso de recolección de datos, se hará la tabulación y el análisis correspondiente.

1.5.2 Guía de Entrevista

Se realizaron entrevistas a: autoridades municipales, representantes institucionales, ex colaboradores del proyecto ALA 94/89 y Representantes de la Unión Europea.

Este instrumento se estructuró tomando en cuenta los indicadores de la variable dependiente y permitirá obtener de los entrevistados sus experiencias, conocimientos o actitudes hacia el fenómeno.

La guía está compuesta por preguntas que permiten al investigador obtener respuestas concretas y facilitan la interpretación y el análisis de la información obtenida, dichas guías se presentan en el anexo 3.

Como técnica complementaria a los dos instrumentos anteriores se utilizará la observación no estructurada, esto quiere decir que “no se determina por anticipado cuales elementos del proceso serán observados, no hay plan de observación, solo se define el objeto de observación”.⁵

⁵ Cesar Agreda Godinez, Manual de Metodología, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO II

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

2.1 Antecedentes de la Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional moderna da inicio luego de la segunda guerra mundial en 1945, cuando Estados Unidos creó el programa de ayuda financiera para la reconstrucción de los países europeos devastados por la guerra, conocido como Plan Marshall, debido a su promotor el Secretario de Estado estadounidense George Marshall, constituyéndose en una de las primeras acciones de cooperación internacional.⁶

Dicha cooperación se institucionalizó con la creación en el mismo año de la Organización de Naciones Unidas, en la cual todos los estados miembros se comprometen según el Capítulo I, Propósitos y Principios de la Carta de Naciones Unidas en su artículo I, numeral 1.3 a “realizar la cooperación internacional en la situación de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”.

A partir de lo anterior y teniendo como referencia el éxito del plan de reconstrucción de Europa, en la década de los 60's los países latinoamericanos solicitaron a las autoridades norteamericanas en Washington, un programa de ayuda regional para el desarrollo ofreciendo a cambio mantener condiciones favorables para la inversión extranjera, entonces formalmente se estableció La Alianza para el Progreso en la carta suscrita en la ciudad uruguaya de Punta del Este, aunque lo anterior fue más bien una estrategia de política exterior de

⁶ Person, F. y Roehchester, M., Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI, Mc. Graw Hill Ediciones, Cuarta Edición, Bogota, Colombia 2003

Estados Unidos, es importante mencionar que representó uno de los primeros programas de cooperación para el desarrollo que se impulsara en la región.

Sin embargo, la cooperación que se conoce hoy en día a nivel internacional nace a partir de los procesos de descolonización⁷ y el surgimiento de los nuevos Estados en el plano internacional, así la cooperación internacional toma un carácter de instrumento para disminuir la brecha entre países ricos y pobres, los primeros se agruparon y crearon la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE, con el objetivo de que los segundos superen su condición de desventaja y se encaminen hacia el desarrollo. Dicha condición de desventaja es histórica en el caso de América Latina, iniciando por el hecho de la colonia, hasta la desigualdad que impera entre los países que la conforman.

Otro acontecimiento fundamental y que por su importancia merece ser mencionado, es el final de la Guerra Fría, la cual terminó con el orden mundial bipolar⁸ que durante más de cuatro décadas dominó las relaciones internacionales, las cuales al mejorar dieron una mayor apertura e integración a la economía mundial generándose nuevas posibilidades para la cooperación internacional.

En la actualidad el sistema internacional se encuentra conformado por tres actores: los países desarrollados o potencias mundiales, los países subdesarrollados y los organismos internacionales.⁹ En este sistema unipolar desigual en el que una potencia domina el rumbo de las relaciones internacionales

⁷ La época colonial se caracteriza por el dominio del colonizador sobre la colonia, duró aproximadamente cuatro siglos. En el caso de América Latina se mantuvieron como potencias colonizadoras España y Portugal, estas dos ejercían poder sobre la región. Luego de la independencia de las colonias, la relación de éstas con el continente europeo continuo, pero únicamente en cuestiones comerciales, esta relación se mantuvo así durante dos siglos, cambiando, en cierta medida hasta la Primera Guerra Mundial. "Jerome Levison y Juan de Onis, La Alianza Extraviada, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición, Mexico D.F., Pag. 31"

⁸ Esta bipolaridad se refiere a la división a nivel mundial que generaron las diferencias ideológicas entre la concepción capitalista y comunista. El poder estaba en manos de dos actores Estados Unidos y la ex Unión Soviética.

⁹ Person, F. y Roehchester, M., Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI, Mc. Graw Hill Ediciones, Cuarta Edición, Bogota, Colombia 2003, Pág . 468.

y que la mayoría de países muestran desigualdad a nivel mundial y a lo interno, se ha mantenido la cooperación Norte-Sur tratando de reducir la desigualdad de dicho sistema; sin embargo la dinámica de la cooperación internacional está sufriendo algunos cambios, entre los cuales podemos mencionar el hecho de que ya casi ningún donante otorga cooperación no reembolsable lo que aumenta la deuda externa de los receptores, otro es que se otorga mayor inversión a la cooperación asistencialista que a la cooperación al desarrollo.

En la última década se ha intensificado la cooperación internacional para los países que se encuentran en subdesarrollo debido a la promulgación de las Metas u Objetivos del Milenio por parte de la Organización de Naciones Unidas-ONU, los cuales constituyen un plan de acción mundial que abarca todos los elementos clave para lograr el desarrollo, y propone implementar acciones integrales para solucionar los problemas mundiales más apremiantes como la pobreza, la falta de educación, la desigualdad de género, la mortalidad infantil, la mortalidad materna, la propagación de enfermedades como el sida, la degradación del medio ambiente y la falta de organización a nivel mundial para trabajar por el desarrollo.

Los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la ONU asumieron el compromiso de lograr lo planteado en las metas del milenio para el año 2015, por un lado los países subdesarrollados debían implementar acciones para cumplir con las metas y por otro los países desarrollados debían brindar cooperación a los primeros para encaminar las acciones que estos planteen. Por la magnitud de lo establecido en las Metas del Milenio constituyen una estrategia a nivel mundial para contribuir al desarrollo.

En el caso de Guatemala anterior a las Metas del Milenio, un acontecimiento que contribuyó al aumento de la cooperación internacional es la firma de los acuerdos para alcanzar una paz firme y duradera en 1996 entre el Gobierno de Guatemala y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca -

URNG - con el acompañamiento de la Organización de Naciones Unidas - ONU -, que marcó el fin de más de tres décadas de conflicto armado interno, y dio paso al nacimiento de una serie de acuerdos que fueron suscritos por las partes para luchar por la paz.

Según lo expresa el libro “Las mujeres y el proceso de paz en Guatemala” de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, “Los Acuerdos de Paz han sido ampliamente categorizados como la plataforma más integral para la promoción del desarrollo socioeconómico, la democratización y la conformación de la nación pluricultural, multiétnica y multilingüe”.¹⁰

Ese nuevo interés de la cooperación internacional hacia el país, trajo consigo un aumento de las organizaciones no gubernamentales y un incremento en el flujo de ayuda exterior para apoyar al gobierno en el cumplimiento de los acuerdos, a través del financiamiento de proyectos y programas que promovieran los mismos.

En este contexto en el cual la cooperación internacional es más activa y protagonista, una de las entidades cooperantes que más ayuda ha proporcionado a Guatemala es la Unión Europea, “un conglomerado de 25 países europeos que decidieron unirse para salvaguardar la paz en la región e impulsar el desarrollo económico conjunto”.¹¹ A partir de 1997¹² intensifica su labor en Guatemala por medio de la ejecución de los proyectos denominados Países en Vías de Desarrollo - América Latina y Asia – PVD/ALA en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Sololá, Coatepeque, Quiché, Baja Verapaz y Totonicapán con el objetivo principal de contribuir al desarrollo de las comunidades rurales de cada municipio.

¹⁰ Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, Las Mujeres y el Proceso de Paz en Guatemala, Primera edición, Guatemala, 2004, Pág. 15.

¹¹ Comisión Europea, Un año de Europa 2005, Primera Edición, Luxemburgo, 2006, Pág 6.

¹² Este año da inició la ejecución del Programa de Desarrollo Rural para el departamento de Alta Verapaz, el cual se especifica más adelante.

En Alta Verapaz el área de intervención del ALA fue la región poq`omchí conformada por cuatro municipios del sur del departamento, Tactic, San Cristóbal, Tamahú y Santa Cruz, esta región fue priorizada por ser de las más pobres del país, para el 2002 su Índice de Desarrollo Humano se encontraba en 0.472¹³, ubicándose entre las 7 regiones con más bajo Desarrollo Humano de Guatemala.

El Proyecto ALA ejecuto el programa de Desarrollo Rural para Alta Verapaz trabajando los ejes de desarrollo comunitario, productividad agrícola, pecuaria, forestal y artesanal, incremento de los ingresos familiares y seguridad alimentaria e infraestructura con el objetivo de promover a corto plazo el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios y que a mediano y largo plazo integre, consolide y sostenga el desarrollo de las comunidades del área rural de la región poq`omchí.

Esta Cooperación multilateral se ha mantenido desde entonces, en la actualidad no se ha firmado el acta de cierre del Proyecto ALA, debido a que aún hay fondos del proyecto, los cuales están siendo ejecutados por medio de un Fideicomiso manejado por Banrural y la Asociación Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral de Alta Verapaz – ACODIAV.

Además de lo anterior la Unión Europea continua la cooperación con Guatemala se estima que durante el periodo 2002 - 2006 dicha entidad habría desembolsado 77 millones de Euros en apoyo al país, para la realización de programas dirigidos a la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia, para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, para implementar acciones para la reducción de la pobreza, para la protección del medio ambiente y para seguridad alimentaria; todo encaminado a promover el desarrollo rural, apoyar la descentralización y proporcionar ayuda humanitaria.

¹³ Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano: Diversidad Étnico-Cultural, Primera Edición, Guatemala, 2005, Pág. 113.

2.2 Sistema Internacional

El mundo ha experimentado muchos cambios a través de los años, ya sean de carácter económico, político, social, geográfico o tecnológico. Cada uno de ellos se suscita en un contexto específico y en un momento dado, “este escenario en el cual se desarrollan los fenómenos e interacciones entre actores internacionales se llama Sistema Internacional”.¹⁴

El sistema internacional debe entenderse como “un sistema que está constituido por un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones de acuerdo a determinadas reglas”.¹⁵

Para comprender los conceptos expuestos es necesario conocer qué se entiende por actor internacional, “es aquella unidad del sistema internacional que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y que goza de cierta autonomía”.¹⁶

Las mencionadas unidades del sistema se clasifican en tres grandes grupos: Estados, organizaciones intergubernamentales y fuerzas transnacionales, esta última cuenta con tres subgrupos, organizaciones no gubernamentales, firmas multinacionales y opinión pública internacional.¹⁷

Existen tres formas de estratificar el sistema internacional, unipolar, bipolar y multipolar. El primero se refiere a que una sola potencia establece las normas y controla las fuentes de poder; en el segundo caso existe un equilibrio entre dos potencias que se muestran superiores a los demás estados y por último el

¹⁴ Barbé, Esther, Relaciones Internacionales, Editorial Tecnos, Segunda Edición, Madrid, España, 1995, Pág. 18.

¹⁵ Op. Cit. Pág. 19

¹⁶ Ídem Pág. 20

¹⁷ Ídem Pág. 20

multipolar responde a varias potencias con capacidades similares y que mantienen un equilibrio de poder en el sistema. En la actualidad el sistema internacional se puede tipificar como unipolar, ya que sigue siendo Estados Unidos la potencia que tiene mayor dominio, sin embargo hay varios estados que tienen cierta cuota de poder dentro del sistema y que están jugando un papel muy importante en las Relaciones Internacionales como Japón y el bloque de la Unión Europea.

El Sistema Internacional es dinámico ya que las relaciones entre los actores cambian constantemente, está constituido por cuatro tipos de interacciones básicas, la guerra, el conflicto, la cooperación y la integración.¹⁸ Para esta investigación la tercera interacción será objeto de estudio, las interacciones son consecuencia de las relaciones que se desarrollan entre los actores del sistema, las cuales se describen a continuación.

2.2.1 Las Relaciones Internacionales

Se han elaborado diferentes definiciones sobre relaciones internacionales, según las circunstancias del contexto mundial y el criterio e ideología de cada autor, en tal sentido y a manera de ilustración se hará mención de algunas de ellas para poder llegar a obtener el concepto idóneo para la investigación.

Las relaciones internacionales “se refieren a aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que en su génesis y su eficacia no se agotan en el seno de una comunidad diferenciada y considerada como un todo, que fundamentalmente es la comunidad política o Estado, sino que trascienden sus límites”¹⁹

Se describen también de la siguiente forma “conjunto de las relaciones sociales que configuran la sociedad internacional, tanto las de carácter político

¹⁸ Del Arenal, Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, Editorial Tecnos, Tercera Edición, Madrid, España, 1990, Pág. 20

¹⁹ Ídem. Pág. 19, Citando a Truyol y Sierra.

como las no políticas, sean económicas, culturales, humanitarias, religiosas, etc., tanto las que se producen entre los estados como las que tienen lugar entre otros actores de la sociedad internacional y entre estos y los Estados. Es la ciencia que se ocupa de la sociedad internacional”.²⁰

Puede decirse que es “el estudio de todas las interacciones humanas a través de las fronteras nacionales y de los factores que afectan tales interacciones”.²¹

En conclusión y tomando como referencia los tres conceptos anteriores las relaciones internacionales son una disciplina científica que estudia las relaciones e interacciones entre los actores del sistema internacional ya sean de tipo social, político, económico, cultural, humanitario o religioso.

En la actualidad es palpable que se vive en un mundo globalizado en donde cada vez más las cuestiones nacionales permanecen íntimamente ligadas a procesos internacionales, la dependencia e interdependencia entre Estados es cada vez más evidente. Para que un país pueda ser parte funcional de este nuevo mundo tiene que relacionarse y participar en el sistema internacional y actuar e interactuar en los procesos mundiales.

Las relaciones e interacciones a las que se refiere el concepto de relaciones internacionales que se propuso anteriormente, pueden darse en tres sentidos:²² el primero; de Estado a Estado, es decir que las partes involucradas son los representantes oficiales de las naciones – Estados, un ejemplo de este tipo de interacción o relación pueden ser las negociaciones entre Estados Unidos y Japón relacionadas con el establecimiento de tarifas aduaneras y cuotas contra las importaciones de carros japoneses a los Estados Unidos.

²⁰ Del Arenal, Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, Editorial Tecnos, Tercera Edición, Madrid, España, 1990, Pág. 23.

²¹ Pearson, F. y Rochester, M., Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI, McGraw Hill Ediciones, Cuarta Edición, Bogotá, Colombia, 2003, Pág. 14.

²² Op. Cit. Pág. 14

La segunda forma de interacción es la que se da entre un Estado y un actor no estatal, esto puede ejemplificarse con una reunión del representante de la Organización de Naciones Unidas – ONU y el Presidente de Guatemala para analizar los avances de los Objetivos del Milenio.

Por último la relación que se da entre actor no estatal y actor no estatal, este tipo de interacción es más sencilla puesto que puede darse en los niveles más simples como un partido de Fut-ball entre la selección Argentina y la selección Mexicana, o también una reunión entre los líderes sindicales de la Coca Cola de los países Centroamericanos, o simplemente una reunión entre representantes de Organizaciones no Gubernamentales. Lo anterior descrito y los ejemplos citados serán de utilidad para identificar la forma en que interactúan los sujetos de la investigación.

2.2.2 Los Paradigmas de las Relaciones Internacionales

Anteriormente se hizo referencia a las relaciones internacionales como una disciplina científica y para ello es necesario plantear el paradigma de las mismas, el cual ha sido el mayor debate de los estudiosos de dicha disciplina. Los motivos de este debate paradigmático se deben al cambio continuo de la realidad internacional y de todos los factores que la conforman.

Existen cuatro paradigmas o modelos principales que han estructurado el pensamiento sobre las relaciones internacionales en este siglo, el paradigma idealista, el paradigma realista, el paradigma globalista y el paradigma marxista.²³

“Los paradigmas son mapas mentales que ofrecen diferentes visiones de lo que acontece en el mundo, por lo que ayudan a entender cada uno de los muchos eventos que se presentan. Estos se incorporaron al estudio de las relaciones

²³ Pearson, F. y Rochester, M., Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI, Mc Graw Hill Ediciones, Cuarta Edición, Bogota, Colombia, 2003, Pág. 17.

internacionales en la medida que se fue transformando la sociedad internacional.”²⁴

En el estudio de las relaciones internacionales ha dominado por más de trescientos años el paradigma realista, las raíces de este pensamiento pueden remontarse al siglo XVI y encontrarse en el Príncipe de Maquiavelo y aún más en los recuentos de Tucídides sobre las guerras del Peloponeso entre Atenas y Esparta en la Antigua Grecia; los realistas tienen como postulados principales: la lucha por el poder, la supremacía del Estado como unidad política, la separación existente entre la política interna y la política internacional, y la interpretación de las relaciones internacionales como relaciones interestatales.²⁵

Sin embargo, el postulado que se tomará como referencia para esta investigación nace como una crítica al paradigma realista, debido a que los académicos notan la incapacidad del mismo para dar cuenta de un sistema cambiante y complejo, además consideran al realismo inadecuado para comprender los eventos contemporáneos de una época de interdependencia.²⁶

Para efectos de esta investigación el paradigma más apropiado por el contexto nacional y mundial en el que se desarrolla la misma y por la rama de las relaciones internacionales que se estudiará como lo es la cooperación internacional, es el globalista, debido a que este paradigma otorga cierto protagonismo a la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales.

²⁴ Ídem. Pág. 17

²⁵ Del Arenal, Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, Editorial Tecnos, Tercera Edición, Madrid, España, 1990, Pág. 21

²⁶ Pearson, F. y Rochester, M., Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI, Mc Graw Hill Ediciones, Cuarta Edición, Bogotá, Colombia, 2003, Pág. 20.

Este se desarrolló en Estados Unidos durante los años setenta y se caracteriza por la proliferación de organizaciones internacionales, por el surgimiento de la interdependencia, la globalización, las transnacionales y la cooperación. Tiene tres postulados generales:²⁷

- El acelerado desarrollo social, económico, científico técnico y de comunicaciones, ha caracterizado al mundo con el fenómeno de la interdependencia y la cooperación transformándolo en una sociedad mundial.
- El debilitamiento del Estado por la aparición de nuevos actores intergubernamentales y no gubernamentales que por su accionar transnacional limitan la actuación del estado.
- Ha desaparecido la distinción entre la esfera interna y la esfera internacional, cualquier evento nacional de mucha trascendencia tiene repercusiones mundiales.

Este paradigma contribuye a la ampliación del campo de estudio de las relaciones internacionales y añade los problemas derivados de las relaciones económicas y culturales, del desarrollo y subdesarrollo, de la desigualdad y de las privaciones socioeconómicas, del hambre y de la explosión demográfica, del agotamiento y de la explotación de los recursos naturales, del desequilibrio ecológico y de la opresión y violación a los derechos humanos. Todos los anteriores son problemas de naturaleza global y común que se presentan en la mayoría de países del mundo.

Para contribuir a la solución de dichos problemas mundiales el paradigma de la sociedad global propone la cooperación internacional como una opción y le da a las relaciones internacionales un nuevo carácter cooperativo, aunque sigue reconociendo el carácter conflictivo que se les atribuye en el paradigma tradicional.

²⁷ Op. Cit. Pág. 21

La necesidad de encaminarse al desarrollo ha obligado a los Estados a abrirse cada vez más al exterior, acrecentando así la interdependencia y dándole un papel protagónico a la cooperación.

2.3 La Cooperación Internacional

Cooperar significa “obrar o trabajar conjuntamente en forma coordinada y planificada con otro u otros, con un cierto grado de voluntariedad que a menudo está motivado por algún tipo de interés común.”²⁸ La cooperación adquiere carácter de internacional cuando se origina en el exterior del país receptor, independientemente del donante.

La cooperación internacional es una estrategia de política exterior que las potencias mundiales han implementado, para contribuir al desarrollo de los países subdesarrollados, los ejes que priorizan para el financiamiento son los que se llevan a cabo por razones humanitarias, por política exterior y por razones económicas y comerciales, según sea el sentir y los intereses del donante en el país receptor.

Otra definición más concreta de Cooperación Internacional la describe como “una acción de dos o más gobiernos u organismos (bilaterales o multilaterales) que se asocian para contribuir a la solución de uno o más problemas”²⁹.

La cooperación internacional puede clasificarse según la forma en que el donante la otorgue, la clasificación más común de los tipos de cooperación internacional es la siguiente:³⁰

²⁸ Microsoft, Enciclopedia Virtual Encarta, 2000.

²⁹ Secretaría de Planificación de la Presidencia – SEGEPLAN, Informe de Balance de Resultados en Relación a la Cooperación Internacional, Guatemala, 1996 – 1999.

³⁰ Juan Claudio Rodríguez Ferra, La economía mundial y el desarrollo, editorial ACENTO, Madrid 1997, Pág. 93.

1 Según la concesión:

Reembolsable: en forma de préstamo o con ciertas condiciones por parte del donante.

No Reembolsable: recursos gratuitos, que no tienen que ser retornados al donante.

2 Según la caracterización del donante y el receptor:

Bilateral: se lleva a cabo entre dos países y sobre las bases de acuerdos o convenios suscritos entre ambos.

Multilateral: proviene de las organizaciones o instituciones internacionales, como la ONU o la Unión Europea.

3 Según el carácter de los recursos:

Financiera: si es monetaria.

Técnica: si son recursos de otro tipo diferentes al anterior.

Hay que aclarar que la cooperación no es una ayuda desinteresada de los países desarrollados, ha medida que ha evolucionado la cooperación sobre las bases del desarrollo económico se han aplicado criterios en donde los intereses y prioridades geopolíticas de los donantes se hacen valer. Esto quiere decir que en ésta interacción económica internacional nadie da sin esperar algo a cambio, la cooperación como se menciono con anterioridad es una estrategia de política exterior y tiene una relación directa con las cuotas de poder que ejercen los países donantes sobre los receptores.

La cooperación internacional al desarrollo debe ser guiada por ciertos principios dentro de los cuales se puede menciona que “el objetivo último debería ser la erradicación de la pobreza y el desarrollo de las personas”,³¹ es acertada la cita anterior pues la pobreza es uno de los problemas globales que deben de solucionarse para alcanzar el desarrollo de las personas y los países en

³¹ Ídem, Pág. 94.

desventaja. La cooperación debe ser un complemento al esfuerzo interno de los países en desarrollo por alcanzar el mismo, su contribución es compensar las carencias nacionales para disminuir la desigualdad económica y social de dichos países. Sin embargo hay que tomar en cuenta que “lo que hoy llamamos cooperación económica entre países se ha montado sobre esta doble visión de los pobres y de la pobreza, oscilando con frecuencia entre ambas, intensificando una a otra pero todavía sin lograr una integración científica y técnica, y por lo tanto, social y política de ambas. En consecuencia la pobreza no desaparece, más aún, ni siquiera disminuye, más bien aumenta”³²

Se puede observar que a la cooperación internacional se le atribuyen distintos enfoques tanto alentadores como críticos, pero para el caso específico de esta investigación es necesario tomar en cuenta ambos y analizar la cooperación internacional desde el plano del desarrollo humano, además, por el periodo investigado fue preciso revisar cómo se desarrolló la cooperación alrededor de los acuerdos de paz en Guatemala.

2.3.1 La cooperación internacional en Guatemala 1996-2006

La firma de los acuerdos de paz incrementaron el flujo de ayuda externa, como se puede observar en la siguiente gráfica la cooperación internacional alcanza su máximo en 1998, 1999 y 2002, con un monto cercano a los US\$500. Salvo el año 2002, en los últimos años la cooperación se ha ido reduciendo sostenidamente, debido a la falta de voluntad de las autoridades nacionales para darle seguimiento a los procesos que se inician por medio de la Cooperación, aunado a una serie de acontecimientos que a nivel internacional requieren prioridad en cuanto a cooperación.

³² Robles, J. Armando., De la utopía a la Política Económica: para una ética de las políticas económicas, Editorial San Esteban, Salamanca, 1999, Pág 56.

Grafica No. 2 Cooperación Internacional desembolsada durante el periodo 96-2005.



Fuente: II informe de avances de las metas del milenio SEGEPLAN

En el 2005, el total de los desembolsos de la cooperación internacional a Guatemala sumo 198 millones de dólares, la reducción es significativa frente a los 290 millones del año 2004. De los recursos obtenidos en el año 2005, un 59% correspondió a la cooperación reembolsable y un 41% a la no reembolsable. En cuanto a la primera predomino la asistencia de tipo financiero sobre la de carácter técnico.³³

Con anterioridad se mencionó como a partir de la firma de la paz entre el Gobierno y la URNG³⁴, la comunidad internacional se compromete a apoyar a Guatemala en el cumplimiento de los mismos. De esa cuenta, la cooperación internacional al desarrollo muestra su mayor participación en el periodo de

³³ SEGEPLAN, II Informe de Avances de los Objetivos del Milenio, Magna Terra Editores, Guatemala, 2006.

³⁴ El costo de 36 años de conflicto armado, fue de 150,000 muertos civiles; más de 440 comunidades arrasadas; más de un millón de personas desplazadas de sus lugares de origen, para poder llegar a firmar la paz. Es importante mencionar que durante la década de los ochenta el 85% la población guatemalteca vivía en pobreza y pobreza extrema, esto hace aun más compleja la situación del país durante este periodo, ya que no solo se sufría del flagelo del conflicto armado sino de pobreza, discriminación y exclusión.

planificación e implementación de dichos acuerdos, brindando ayuda reembolsable y no reembolsable suficiente para coadyuvar al cumplimiento de los mismos.

Hay que mencionar que en la última década la cooperación internacional ha tenido que priorizar situaciones derivadas de la coyuntura internacional con sus emergencias y prioridades geopolíticas y económicas; y de las variaciones internas y económicas del país, lo que generó que las políticas y estrategias implementadas no dieran atención a las causas estructurales del subdesarrollo y la pobreza que la agenda de Paz prioriza dentro de lo allí establecido. Se puede decir que la comunidad internacional y la cooperación internacional han jugado un papel muy importante en el cumplimiento de lo establecido en la agenda de la paz.

Para poder ejecutar los proyectos que han contribuido al cumplimiento de los acuerdos de paz y al desarrollo, es necesario contar con la intervención de tres entes fundamentales, el primero de ellos es el Gobierno, el segundo la cooperación internacional y por último pero el más importante los beneficiarios. Se dice que es el más importante porque sin la participación de los beneficiarios los proyectos no pueden desarrollarse, no importa que tan bien diseñado este el proyecto o cuanto financiamiento destine la cooperación al mismo, es necesario contar con la participación de las comunidades.

2.3.2 La participación comunitaria: Elemento fundamental de la cooperación internacional

La participación es el “protagonismo voluntario de las personas motivadas por el interés y el deseo de hacer presencia, opinar, comentar, sugerir y tomar decisiones en acciones y procesos que cambien sus condiciones de vida”.³⁵ La intervención de las personas beneficiarias de un proyecto en la ejecución del

³⁵ COVAPAZ, Manual de Ciudadano de Auditoría Social, Guatemala, mayo 2004, Pág. 28.

mismo garantiza su éxito, debido a que son los beneficiarios la principal fuente de información y de diagnóstico para priorizar las actividades que se implementen.

El proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las acciones implementadas para contribuir a su desarrollo, es necesario para que las mismas se ejecuten con más factibilidad. Es por ello que es muy importante y fundamental para la cooperación internacional la participación y la organización de los beneficiarios.

La cooperación al desarrollo, tiene como grupo prioritario a poblaciones que se encuentran en desventaja, por ejemplo: mujeres, la población pobre, personas con discapacidad, pueblos indígenas, poblaciones que sufrieron algún desastre natural, entre otros. También otorgan ayuda a los procesos que contribuyen al desarrollo, como la descentralización. Es más viable lograr la participación en grupos homogéneos en donde los integrantes persiguen intereses comunes.

En este marco en la mayoría de proyectos que financia la cooperación internacional en Guatemala son priorizadas las comunidades del área rural, debido a que es un sector que se tiene que fortalecer para lograr el desarrollo integral del país, ya que se encuentran en desventaja por la falta de acceso a los servicios y a la educación, es por ello que es de suma importancia fortalecer la organización y participación de las comunidades, para que los proyectos y programas que se implementen tengan mayor impacto en la vida de los beneficiarios y en el desarrollo.

Durante el auge de los Acuerdos de Paz en Guatemala se implementaron varios proyectos de desarrollo a nivel comunitario, como el Programa las Verapaces PLV, impulsado por la cooperación Alemana en el área de Alta y Baja Verapaz, el cual tenía como objetivo promover el desarrollo en las comunidades rurales por medio de proyectos productivos, también se pueden mencionar los

proyectos de educación para la niñez que la Unión Europea por medio de ACODIHUE (Asociación Coordinadora de Desarrollo Integral de Huehuetenango) ha implementado en el área de los Cuchumatanes; en estos y en algunos otros proyectos no se ha dado la participación comunitaria necesaria, esto debido a la falta de diagnósticos participativos que revelen las necesidades reales de las comunidades priorizadas, a raíz de lo anterior, los proyectos no se han desarrollado de la forma deseada ni han obtenido los resultados esperados.

En este marco, como estrategia para fortalecer la participación a todos los niveles, en Guatemala se implementó la Ley de Consejos de Desarrollo en el año 2001, esta ley constituye el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo.³⁶

Muchos cooperantes han financiado proyectos y programas para la difusión y el funcionamiento de los consejos de desarrollo, han apoyado a la formación de capacidades de las personas en las comunidades para que puedan participar de forma activa en los espacios e incidir y además para que estén preparados para la implementación de proyectos futuros que requieran de su activa participación.

Los Acuerdos de Paz son un aspecto muy importante para la participación ya que estos enfatizan la importancia de la misma en las comunidades para trabajar por el desarrollo del país, para ello es necesario que esta participación se desarrolle dentro de ámbitos descentralizados³⁷ que permitan un mejor acercamiento entre la sociedad civil, las instituciones del Estado y los organismos internacionales de cooperación.

Como se ha establecido en este capítulo la cooperación internacional es una interacción, efecto de las relaciones entre los actores del sistema

³⁶ Secretaría de Planificación y Programación – SEGEPLAN, Decreto No. 42-2001.

³⁷ Espacio en el cual se ha transferido a diversas corporaciones o entidades parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado.

internacional, es un aspecto fundamental en el proceso de desarrollo de Guatemala especialmente durante la última década, además de analizar que con la participación las acciones implementadas tendrán mejores resultados. Ejecutar acciones que contribuyan al desarrollo y a la lucha contra la pobreza es un eje principal en la política de cooperación de la mayoría de los donantes a nivel mundial, es necesario profundizar en ambos temas y analizar que acciones son más apropiadas para cada uno, lo anterior se amplía en el siguiente capítulo.

CAPITULO III

UN ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

3.1 Desarrollo y Desarrollo Humano

El concepto de desarrollo se redefine después de la segunda guerra mundial, especialmente durante los años cincuenta, Sunkel y Paz lo definen como “un proceso de cambio social que hace referencia a una evolución deliberada que persigue como fin último la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas en el plano social y en relación a las sociedades con patrones más elevados de bienestar”³⁸

Hace ya varias décadas se introdujo la idea de la humanización del desarrollo y nace el concepto de desarrollo humano, el cual significa que “el desarrollo está condicionado a las necesidades del crecimiento del sistema económico mundial, determinado por las potencias pero ha incorporado los retos de los problemas ambientales y se ha humanizado”.³⁹

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de las personas y el nivel de bienestar que logran, las tres opciones esenciales son: vivir una vida larga y saludable; adquirir educación y conocimientos y tener acceso a los recursos económicos necesarios para tener un buen nivel de vida. El desarrollo humano no concluye ahí, existen otras opciones a las que muchas personas asignan gran valor, van desde la libertad política, económica y social hasta las oportunidades para tener una vida creativa y productiva y disfrutar del respeto por sí mismo y de la garantía de los derechos humanos.

³⁸ Rodríguez Ferra, Juan C., La Economía Mundial y el Desarrollo, Editorial Acento, Madrid 1997, citando a Sunkel y Paz, Pág. 14.

³⁹ Álvarez, Sonia, La pobreza un problema de todos, memoria del seminario internacional 2004, FLACSO, Editorial de las Ciencias Sociales, Guatemala 2004, Pág. 26.

Es claro que la cuestión económica, específicamente el ingreso es sólo un factor que las personas necesitan para lograr el desarrollo humano.⁴⁰ Desde el punto de vista económico se define al desarrollo como la "fase de la evolución de un país, caracterizada por el aumento de la renta nacional por habitante".⁴¹

Existen ciertas cuestiones que caracterizan al desarrollo humano:⁴²

- Elevada capacidad productiva determinada por una compleja estructura de producción industrial, competitiva y rápida en la readecuación de su producción.
- Elevados niveles de ingreso y consumo per cápita y bienestar social extendido a la mayor parte de los sectores sociales
- Grado de utilización (y eficiencia en el uso) de las llamadas tecnologías modernas de producción.
- Elevado nivel de la población económicamente activa.

A partir de estas características surge la clasificación en la que existen países desarrollados y subdesarrollados o tercermundistas, es decir, aquellos que no cumplen con las características del desarrollo.

El enfoque de desarrollo humano ha sido el más utilizado por los cooperantes internacionales en la última década después de que en 1995 se desarrollara la Cumbre sobre Desarrollo Social en Copenhague, en la cual se estableció que el desarrollo se debe basar en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua y la cooperación.⁴³ Es importante mencionar que entre los compromisos de dicha

⁴⁰ Los factores que conforman el Desarrollo Humano son Salud, Educación e Ingreso, aunado a una serie de condiciones positivas en la vida de las personas como la recreación, entre otros.

⁴¹ Parkin, M. y Esquivel, G., Macroeconomía: versión para América Latina, Editorial Addison Wesley, Quinta edición, México, 2001.

⁴² Rodríguez Ferra, Juan C., La Economía Mundial y el Desarrollo, Editorial Acento, Primera Edición, Madrid 1997, Pág. 16.

⁴³ Pearson, F. y Rochester, M., Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI, McGraw Hill Ediciones, Cuarta Edición, Bogotá, Colombia, 2003, Pág. 466.

cumbre se encontraba el de contribuir a la erradicación de la pobreza mediante acciones nacionales y cooperación internacional.

El índice de desarrollo humano es una medida combinada, aunque sinóptica, de la situación de una población en desarrollo humano,⁴⁴ se mide tomando en cuenta tres aspectos: salud, educación e ingreso.⁴⁵ Para efectos de la investigación es importante conocer el concepto de desarrollo humano ya que fue la forma de medir la incidencia de la cooperación al desarrollo en la reducción de la pobreza, utilizando los tres componentes mencionados.

A continuación se establece la diferencia entre dos conceptos que tienden a confundirse, ya que para trabajar en pro del desarrollo humano es necesario tenerlos claros y comprender que uno es complemento del otro.

3.1.1 Diferencia entre Desarrollo Humano y Crecimiento Económico

Ambos términos son fundamentales para disminuir la pobreza pero debe dejarse clara la diferencia existente entre ellos para comprender porque el desarrollo es una necesidad en la búsqueda del bienestar de las sociedades.

El crecimiento económico no es más que el aumento del producto interno bruto (PIB) de un país, a mediano y largo plazo, este se mide por medio del crecimiento de la producción y el aumento en los ingresos de las personas. El crecimiento económico necesita las capacidades y potencialidades de las personas para surgir, sin embargo no contribuye a crearlas de forma directa. Sus objetivos son de carácter económico y no incluyen una visión integral y humana, pues su fin no es contribuir a una mejoría en las condiciones de vida de las

⁴⁴ PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003: Guatemala, una agenda para el desarrollo humano, Editorial Edisur, Guatemala, 2003, Pág. 291.

⁴⁵ Los tres componentes del desarrollo humano, salud, educación e ingreso se desarrollan en el capítulo V de esta investigación, Pág. 60.

personas ni tampoco pretende crear condiciones para que se de una igualdad de oportunidades.⁴⁶

“Para lograr un crecimiento económico es necesario incentivar el ahorro, estimular la investigación y el desarrollo de nuevos productos y tecnología, centrarse en la industria de alta tecnología fomentar la especialización a través del comercio internacional, mejorar la calidad de la educación”,⁴⁷ esto muestra que el crecimiento es netamente económico, y su principal objetivo es el aumento del ingreso, pero no se interesa por el ser humano y su forma de vida o desarrollo integral.

Al contrario del crecimiento, el desarrollo humano es un concepto más amplio que alberga aspectos y dimensiones humanas, no sólo busca el crecimiento económico sino que promueve acciones que permitan que paralelamente al aumento del ingreso las necesidades del individuo se desarrollen de forma integral. Además el desarrollo promueve la igualdad de oportunidades, un ejemplo claro es la educación, al desarrollo le interesa que la mayoría de personas tengan acceso a la educación básica y que se preparen para ser competitivos en el mercado laboral, mientras que al crecimiento económico le interesa que las personas que tuvieron acceso a la educación se especialicen y aporten a la producción sin importarle la suerte de los que no tuvieron ese privilegio.

Según el Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo⁴⁸, no hay una relación directa entre el crecimiento económico (PIB) y el grado de desarrollo humano que alcanza una sociedad. Desde el año 2004 el PIB de Guatemala se encuentra en un nivel intermedio en relación a otros países Latinoamericanos, este indicador no refleja como viven las personas, y por

⁴⁶ Parkin, M. y Esquivel, G., Macroeconomía: versión para América Latina, Editorial Addison Wesley, Quinta Edición, México, 2001, Pág. 243

⁴⁷ Idem, Pág. 245.

⁴⁸ PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Diversidad étnico-cultural, Editorial Edisur, Guatemala, 2005, Pág. 231.

la gran desigualdad que caracteriza al país este incremento del PIB favorece a los sectores que se encuentran en una situación económica favorable.

El crecimiento económico es un factor que debe de estar inmerso dentro del desarrollo para lograr en conjunto crear condiciones favorables para mejorar la forma de vida de las personas. Son muy importantes los vínculos existentes entre el crecimiento económico, el desarrollo y la pobreza, ya que los dos primeros contribuyen a reducir la tercera.

La diferencia entonces entre crecimiento económico y desarrollo humano radica en que, el primero es un aspecto económico que no contiene la formula necesaria para reducir la pobreza, mientras que el segundo tiene una visión más integral que bien trabajada garantiza mejorar la calidad de vida de las personas que viven en pobreza.

3.1.2 Desarrollo Humano: Una necesidad para hacerle frente a la crisis

Guatemala actualmente está atravesando por una crisis económica y social en la que las clases baja y media son las más afectadas, en cuanto a los factores que han generado la crisis económica se pueden mencionar los siguientes: el precio de la canasta básica es cada vez más elevado, los salarios no aumentan, no hay suficientes fuentes de empleo, los sistemas de salud y educación funcionan de forma ínfima, etc. Los factores anteriores crean una crisis social y de valores generando delincuencia, desempleo, migración, prostitución, abuso y contrabando infantil, maras, entre otras.

La crisis es atribuible a variedad de causas, entre ellas se encuentran que los gobiernos que ha tenido Guatemala no tienen propuestas o un plan poco consistente y adolecen la mayoría de la corrupción . Ya que en las últimas décadas en vez de trabajar por mejorar las condiciones del país, lo degradan más con acciones apolíticas y anti éticas, cómo el clientelismo y el abuso de los

recursos económicos del país en gastos superfluos; la segunda causa es la pobreza, esta genera patologías sociales que trastornan el sistema, la delincuencia por ejemplo es la causa de la falta de empleo, la mortalidad infantil es la causa de la falta de acceso a servicios de salud.

Para poder hacerle frente a dicha crisis es necesario apostar por el desarrollo humano, pues cómo se menciono con anterioridad, no basta incrementar el ingreso de las familias, para lograr una mejora integral en las condiciones de vida de las personas, hay que tomar en cuenta el aspecto humano para llegar a un desarrollo real.

Algunas cuestiones que son de atención inmediata para contribuir al desarrollo humano son: control natal para disminuir el aumento desmedido de la población, disminuir la pobreza, lograr no solo el crecimiento sino el progreso económico, mejorar el sistema de educación, proteger el medio ambiente máxime en un país con tanta riqueza natural como Guatemala ya que este recurso puede ser fundamental para el futuro y la promoción de los derechos humanos.

En el capítulo anterior y en la primera parte del presente, se han agotado dos de los factores fundamentales para reducir la pobreza, como lo son la cooperación internacional al desarrollo y el desarrollo humano, pero ¿que es la pobreza? ¿Cómo se puede comprender este fenómeno tan complejo?, a continuación se desarrollan algunos acercamientos para dar respuesta a estas interrogantes.

3.2 La Pobreza

La Pobreza es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una población o grupo de personas específicas, sin tampoco tener la capacidad y oportunidad de producirlos.⁴⁹

⁴⁹ FLACSO, Nociones elementales para comprender la pobreza, Texto No.1, Magna Terra Editores, Primera Edición, Guatemala 2005, Pág. 10.

Es muy complejo establecer una definición global de la pobreza ya que esta se desarrolla en diferentes lugares y en diferentes momentos coyunturales, por lo que la definición de pobreza exige el análisis previo de la situación socioeconómica general de cada área o región, y de los patrones culturales que expresan el estilo de vida dominante en ella.

Por ejemplo para un habitante de un país desarrollado ser pobre puede significar el hecho de no tener automóvil o casa de verano, mientras que en un país subdesarrollado, una persona puede ser pobre por no tener que comer, vestir o no tener acceso a salud. Sin embargo, en sus respectivas sociedades, ambos son pobres, porque pertenecen al escalón más bajo de la distribución del ingreso.

Desde ese punto de vista se puede adoptar como concepto de pobreza el que alude “la insatisfacción de un conjunto de necesidades consideradas esenciales por un grupo social específico y que reflejan el estilo de vida de esta sociedad”⁵⁰

Según estudios del Banco Mundial⁵¹ existen dos tipos de pobreza que se deben conocer para entenderla; la pobreza absoluta y la pobreza relativa. En el primer caso se estipula que se debe diferenciar a los pobres de los no pobres, estableciendo una canasta mínima, de consumo representativa de las necesidades de la sociedad que se pretende analizar. Esta metodología permite detectar la pobreza crítica, y dentro de ella la pobreza extrema. La línea de pobreza crítica se determina en base al costo total de la canasta de consumo, que incluye los gastos de alimentación, vivienda, salud, vestido y otros. La línea de pobreza extrema considera sólo los gastos de alimentación.

⁵⁰ Lok-Dessallien, Renata, Review of Poverty Concepts and Indicators, SEPED Series on Poverty Reduction, www.undp.org.

⁵¹ Banco Mundial, Informe No. 24221-60: La pobreza en Guatemala, Guatemala 2003, Pág 74.

La pobreza relativa expresa que la misma es relativa de las ciudades, campos, países, situaciones geográficas y coyunturales. Por ejemplo la pobreza en el Desierto del Sahara es diferente a la pobreza en las montañas de Constanza, o la de la urbe de Suiza, Noruega o Suecia. En ese sentido cada sociedad, cada país, o cada "modus vivendi" tiene un nivel o canal de pobreza, viéndolo desde el punto de vista de la relatividad de las cosas.⁵²

3.2.1 Las Dimensiones de la Pobreza

El fenómeno de la pobreza es más que carencias y privaciones de satisfactores materiales, tiene la característica de ser dinámica: la viven las familias y va cambiando dependiendo del tiempo, del ámbito social y de los grupos que la padecen, de ahí la heterogeneidad del fenómeno porque cada grupo la vive en forma distinta. Es un fenómeno que sin duda alguna entraña una dimensión humana.

Se entiende como dimensión la magnitud de un conjunto que sirve para definir y comprender un fenómeno. La pobreza es multidimensional y hay que tomar en cuenta todas sus dimensiones (cuantitativa, cualitativa, relativa, absoluta, temporal, espacial, entre otras) para poder comprender como se desarrolla esta problemática, desde su medición por medio de indicadores como el ingreso hasta como la viven y comprenden quienes la padecen.

Las dimensiones más comunes que se utilizan para abordar y estudiar la pobreza son la cuantitativa y cualitativa. La cuantitativa "hace referencia a la medición de los indicadores relacionados con la pobreza (ingreso, consumo, escolaridad, acceso a salud, entre otros), permite conocer su magnitud, su evolución, la ubicación geográfica y comparar la incidencia de la pobreza en áreas rurales y urbanas".⁵³

⁵² FLACSO, Nociones Elementales para entender la pobreza, Texto No. 1, Magna Terra Editores, primera edición, Guatemala, 2005. Pág. 10.

⁵³ Op. Cit. Pág.12

La dimensión cualitativa en cambio “se enfoca en la descripción y análisis de la pobreza como modo de vida de quienes la padecen como la describen y explican; también las nociones y modo de visualizarla de los diferentes sectores de la sociedad”.⁵⁴

Además de las anteriores la pobreza tiene también otras dimensiones que le dan características propias como la temporal que se refiere a los periodos en los que se vive la pobreza y las condiciones propias que cada periodo tiene para los fenómenos, es decir la pobreza que se vivió en Guatemala durante la década de los 80 no fue la misma que se vive en la actualidad; otra es la dimensión espacial que delimita la pobreza urbana y rural porque el área en donde se desarrolla el fenómeno da condiciones propias al mismo, es muy importante resaltar que el contexto es muy importante en el estudio de la pobreza, hoy en día se puede ver que las guerras, los desastres naturales, los conflictos políticos, etc. tienden a agudizarla y le imprimen otras características.

En la actualidad la pobreza está tomando gran magnitud, es necesario que las entidades encargadas de velar por el desarrollo social,⁵⁵ estudien y analicen el fenómeno desde todas sus dimensiones para que los gobiernos tengan herramientas teóricas y estadísticas que les den elementos para impulsar acciones acertadas para combatirla.

Es importante mencionar que las acciones para el desarrollo que se implementen se deben enfocar en crear condiciones para que la población más afectada pueda salir de la pobreza, en este sentido es fundamental para el combate de la pobreza el fortalecimiento de las áreas rurales ya que allí se encuentra concentrada la población más pobre de Guatemala. Reducir la pobreza debe ser un punto principal y primordial en la agenda internacional, máxime en los

⁵⁴ Ídem, Pág. 13

⁵⁵ El Gobierno y sus instancias, son entidades protagónicas en la lucha contra la pobreza, Así como también las Organizaciones de la Sociedad Civil.

países menos desarrollados ya que este fenómeno desata un sinnúmero de patologías sociales que día con día deterioran la forma de vida de los ciudadanos.

La pobreza no es sólo un problema del Gobierno o instituciones, es un problema que directa o indirectamente afecta a toda la sociedad, por lo que todos los ciudadanos sin importar clase social, nivel de vida, medio laboral, entre otros, deben tener conciencia de la magnitud del problema y ser partícipes de los procesos que se impulsen para contribuir a crear mejores condiciones de vida.

3.2.2 La pobreza en Guatemala

Pobreza es un término multidimensional que va más allá del ingreso y del consumo, están implícitos varios conceptos que son parte de la misma, por ejemplo: desigualdad, marginalidad, vulnerabilidad y exclusión.⁵⁶

Para comprender mejor la dimensión de la pobreza hay que analizarla partiendo de tres categorías: **las condiciones materiales referentes a las necesidades y privaciones**, es decir, la pobreza es la falta de algo, los individuos son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso y consumo, está por debajo de un estándar particular; **la segunda categoría es la posición económica** en la cual va implícita la clase, esta hace referencia a un grupo de personas identificadas por virtud de su posición económica en la sociedad, el ingreso es un factor determinante ya que a más bajo ingreso más necesidades insatisfechas y la desigualdad ya que los pobres están en desventaja en comparación con otros en la sociedad; **por último la categoría de relación social** en donde se puede citar la falta de seguridad y la exclusión social.⁵⁷ A partir de lo anterior es factible tener una visión más completa del fenómeno.

⁵⁶ Spicker Paul. Eleven definition of poverty. En McNeish, John Andrew and Else Oyen 2003. *Approaching poverty: Poverty reduction for practitioner*. CORP y SIDA, unpublished document. Pág. 22.

⁵⁷ Op. Cit., Pág. 22-34.

La pobreza es uno de los problemas globales que requieren de pronta atención, por parte de todos los actores nacionales e internacionales para lograr el desarrollo de los países que la padecen. En la actualidad se están impulsando estrategias mundiales para reducirla, una de las más conocidas es la de los Objetivos del Milenio⁵⁸ impulsada por la Organización de Naciones Unidas, también los estados y entidades que proporcionan cooperación internacional han puesto como uno de los objetivos principales de financiamiento, contribuir a su reducción.

El nivel de pobreza en Guatemala es muy elevado, según datos del Programa GUAPA⁵⁹ en el año 2000 mas de la mitad de la población guatemalteca (56%) vivían en condiciones de pobreza y el 16% en pobreza extrema, a pesar de que no se utiliza la misma metodología para medir la pobreza en todos los países latinoamericanos puede decirse que en relación con otros países de América Central Guatemala presenta índices de pobreza más elevados.

Es importante mencionar que “desde el 2004 Guatemala ha presentado un crecimiento del PIB”,⁶⁰ a pesar de eso la pobreza aumento debido a que la población más pobre no creció en cuanto al ingreso en relación al resto de la población, esto se debe principalmente a la falta de oportunidades en el mercado laboral formal y a la crisis de productos agrícolas como el café.

Este fenómeno es predominante en las áreas rurales, el 81% de la población que vive en pobreza se encuentra en el campo, al observar los datos del Informe de Desarrollo Humano 2005 del PNUD⁶¹ se puede determinar que las regiones más pobres de la república son la Norte y la Noroeste, en donde ocho de cada diez personas son pobres. Así mismo revela que de los 22 departamentos

⁵⁸ Ver Pág.10 del Capitulo I de esta investigación.

⁵⁹ Banco Mundial, Informe No. 24221 – GU: La Pobreza Guatemala, Guatemala, 2003.

⁶⁰ PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Diversidad étnico-cultural, Editorial Edisur, Guatemala, 2005.

⁶¹ Ídem.

de la república de Guatemala, 16 tienen más del 50% de su población viviendo en pobreza.

El país ha experimentado varios procesos que han permitido que la pobreza aumente y son estos procesos los que los gobiernos deben tomar en cuenta para la elaboración e implementación de estrategias para su reducción en el país, entre ellos podemos mencionar: la vulnerabilidad del modelo económico nacional a los cambios y determinantes del mercado internacional, este más que un proceso es una cuestión que el país debe asumir por su condición de desventaja; la profunda desigualdad económica entre los Guatemaltecos, hay una alta concentración de la riqueza en pocas manos y la mayor parte de la población vive con la *economía de subsistencia*;⁶² la debilidad o inexistencia de políticas públicas para erradicar o disminuir la pobreza, la dimensión del fenómeno de la pobreza es de gran magnitud por lo que muchas veces las acciones que se encaminan solo tienden a contrarrestarla; bajos niveles de productividad social, clave en este punto es la falta de acceso a la educación, la cual es fundamental para que las personas obtengan capacidades que les permitan desarrollarse de forma plena en la sociedad y por último las consecuencias económicas y sociales del conflicto armado interno que hoy en día continúan presentes en la vida de la población.

Guatemala es uno de los países más desiguales del mundo, en cuanto a la distribución de la riqueza, es más numerosa la población que vive en pobreza y pobreza extrema, la mayoría de la población tiene bajos ingresos y la minoría tiene altos ingresos. La clase media está desapareciendo, las pocas familias con esta clasificación se encuentran vulnerables a la pobreza, ante la falta de políticas que garanticen seguridad (laboral, social, fiscal, etc.)

Para poder comprender la pobreza, es necesario analizar los datos sobre la misma, para hacerlo se deben tomar en cuenta “tres factores: a) una medida de

⁶² La economía de subsistencia hace referencia a la actividad de obtener ingresos para cada día, sin la posibilidad de ahorro o de salir de los gastos rutinarios que en la mayoría de los casos abarcan únicamente la alimentación.

bienestar, las más utilizadas son el ingreso y el consumo, esto varía según el concepto de pobreza que se maneje, b) la base que permita la comparación del bienestar de los individuos y hogares, c) un indicador que permita la agregación de los individuos en una medida de pobreza”.⁶³

Una herramienta muy valiosa que refleja la situación de pobreza y desarrollo en Guatemala son los informes de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD, la forma de medir el Desarrollo Humano es a través de tres sub-índices: salud, educación e ingresos, como ejes principales del desarrollo integral de las personas, estos tres indicadores cuando se presentan bajos o en su forma negativa representan el índice de pobreza.

En cuanto a la legislación existente sobre pobreza, cabe mencionar que no se ha emitido una ley específica que regule los procesos para la reducción de la pobreza, sin embargo existe un conjunto de instrumentos legales que promulgan aspectos que promueven mejores condiciones de vida para los ciudadanos, entre ellos podemos mencionar: La Constitución de la República, La Ley de Desarrollo Social, La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, La Ley General de Descentralización y la Ley de Seguridad Alimentaria.

3.2.3 Hacia la búsqueda de una alternativa de solución

En búsqueda de soluciones y reconociendo la magnitud de la pobreza en Guatemala y el problema que es para el país, el Gobierno presentó en septiembre de 2001 una Estrategia de Reducción de la Pobreza para el período 2002-2005. Esta estrategia se basaría en los siguientes pilares:

- Un crecimiento económico con equidad de al menos un 4% anual, a través de un aumento de las deducciones fiscales, la racionalización del gasto

⁶³ Banco Mundial, Informe No. 24221-GU: La pobreza en Guatemala, Guatemala 2003.

público, la reducción del déficit fiscal, la atracción de inversiones y una política monetaria prudente.

- Un aumento al 6% de las inversiones en capital humano, sobre todo en la sanidad preventiva, índice de mortalidad materna e infantil, educación primaria y reducción del analfabetismo.
- Inversiones en capital físico, sobre todo en los sectores más desfavorecidos de las zonas rurales (agua potable, saneamiento básico, energía y vías de comunicación) con participación administrativa de los municipios.
- Promoción del desarrollo agrícola a través de la distribución de tierras y la entrega de abonos a los pequeños agricultores. Además se prevé el suministro de maquinaria y equipo agrícola

La Estrategia de Reducción de Pobreza (ERP) fue llevada a cabo por la Secretaría de Planificación de la Presidencia – SEGEPLAN, es un instrumento que fue pensado y focalizado para los pobres⁶⁴, lo cual limita su efectividad, ya que como se ha mencionado anteriormente, la pobreza es un problema de todos y las acciones que se implementen para combatirla deben de ir dirigidas a todos los sectores de la sociedad y deben de involucrar de forma directa o indirecta a todo el conjunto social para combatirla. Además la ERP plantea algunas limitantes en cuanto a los resultados debido a que fueron muy pocos los fondos con los que contó para su ejecución.

Complementario a lo establecido en la estrategia para lograr la reducción de la pobreza y el desarrollo en Guatemala se plantea que para dicho fin se requiere que varios factores que inciden se sumen o se den paralelamente, a continuación se presentan los cuatro más importantes:

- Creación de capacidades: Esta se lograría por medio de la educación y capacitación, la primera es un derecho del ciudadano que contribuye a

⁶⁴ Esto no quiere decir que excluye la participación de los otros sectores, sino que el protagonismo no es equitativo ni en la misma dimensión.

crear conciencia en la sociedad, disminuye la desigualdad, aumenta la competitividad en la productividad y mejora la gobernabilidad. En este sentido Amartya Sen, Economista Indú, desarrolló el tema “cultura y desarrollo” en una conferencia presentada durante una reunión del Banco Mundial en Tokio en el año 2001, Sen comentó que una forma de lograr el desarrollo y disminuir la pobreza es dotar a las personas de capacidades para que puedan lograr un mejor nivel de vida, ya que la educación es un factor clave en el desarrollo de la vida de todo ser humano, mientras más dotado de capacidades esté será más fácil su integración y desenvolvimiento en todos los ámbitos de la sociedad, este factor tendría que fortalecerlo el gobierno y crear paralelamente oportunidades para poder desarrollarlas.

- Disminución de la desigualdad: Guatemala es un país desigual en varios aspectos y uno de ellos son los ingresos, la mayoría de la población vive en condiciones de pobreza, mientras que la minoría goza de una vida digna, la desigualdad al disminuirse constituye un factor clave para reducir la pobreza.
- El Crecimiento: Se mencionó anteriormente que el crecimiento por si solo no es un factor que contribuya a la reducción de la pobreza, pero sumado a los dos factores anteriores, es fundamental para el proceso. Según el segundo Informe de Avances de los Objetivos del Milenio,⁶⁵ en Guatemala el crecimiento debe elevarse al 5.4 para incidir en la reducción de la pobreza.
- La Cooperación Internacional: este es un elemento que tiene que estar presente paralelamente a los anteriores durante el proceso de reducción de pobreza. La cooperación contribuye para crear capacidades y disminuir la

⁶⁵ SEGEPLAN, II informe de Avances de los Objetivos del Milenio en Guatemala, Magna Terra Editores, Guatemala, 2006.

desigualdad por medio de la ejecución de proyectos y programas de desarrollo y con miras a un futuro positivo puede aportar para fortalecer los procesos cuando las condiciones ya estén dadas. Es importante que las relaciones del gobierno a nivel internacional sean las mejores para aumentar la ayuda al desarrollo.

En varios estudios de reducción de pobreza, se han tomado en cuenta los tres primeros factores y se han hecho propuestas para lograr que las condiciones requeridas para cada uno se desarrollen. En cuanto al último factor, es una propuesta que se hace en esta investigación como una alternativa viable para contribuir a la reducción de la pobreza. Es necesario tener en cuenta que la cooperación internacional al desarrollo es un elemento fundamental en la reducción de la pobreza en la medida en que los fondos otorgados por la misma sean ejecutados de forma adecuada y las instancias de gobierno ejecuten acciones paralelas a los procesos desarrollados por la cooperación internacional.

La propuesta anterior es un ideal para combatir la pobreza, se requiere de mucho trabajo por parte de las autoridades, de la sociedad civil y de los actores internacionales para cumplir con los elementos mencionados. Y hay que tomar en cuenta que será una propuesta efectiva siempre y cuando los cuatro factores se den de forma paralela, lo que es un poco complejo pero no imposible, incluso el último factor “Cooperación Internacional” es una herramienta clave para crear las condiciones y que los tres primeros se desarrollen.

Analizar la incidencia de la cooperación internacional de la Unión Europea en la reducción de la pobreza es el objetivo de este documento, por lo que se hace indispensable profundizar en dicha entidad cooperante y en el proyecto específico que se analizó.

CAPÍTULO IV

LA UNIÓN EUROPEA Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO PARA ALTA VERAPAZ – ALA 94/89

4.1 Unión Europea

En 1992 se constituye la Unión Europea como tal a través del tratado de Maastricht, en donde se crea una unión fundada sobre una comunidad que busca la unión económica y monetaria además de la cooperación intergubernamental en algunos sectores. En la actualidad este bloque constituye a nivel mundial el modelo de integración más eficaz y completo el cual se consolidó con la entrada en vigencia de la moneda oficial, el euro, en el año 2002.

En el informe “Un año de Europa” de la Unión Europea del año 2005 se presentan los siguientes datos: la Unión Europea con más de 450 millones de habitantes, provee una cuarta parte de la producción mundial, además es el principal socio comercial de más de 100 países. Las cifras anteriores indican que la Unión Europea es una potencia económica a nivel mundial por lo que es el mayor donante de ayuda al desarrollo del mundo, proporciona el 55% de la asistencia pública al desarrollo. En el año 2005 la Unión Europea se comprometió a incrementar la ayuda a los países en desarrollo (APD) dando un monto total de 20,000 millones de euros al año a partir de 2010. Dicha cantidad corresponde al 0.56% de su renta nacional bruta.

Dentro del sistema internacional, la Unión Europea juega un papel protagónico, se encuentra entre los “tres actores más poderosos”⁶⁶ a nivel mundial, también conocidos como TRIADA, sin embargo cabe mencionar que desde el ámbito económico aun existe una sola potencia, los Estados Unidos.

⁶⁶ Estados Unidos y Japón son otros integrantes de la cúpula del poder global.

4.1.1 Relaciones Internacionales de la Unión Europea con América Latina

Las relaciones entre la Comunidad Europea y América latina tienen su inicio en los años 50', estas se caracterizaron por ser muy débiles, en el sentido de que lo único que manejaba eran cuestiones de comercio internacional. Pero en 1964 una iniciativa política encabezada por el entonces ministro de relaciones exteriores de Chile creó un canal de comunicación abierta entre ambas partes para poder mantener buenas relaciones político diplomáticas y así lograr ampliar las relaciones de comercio a las de cooperación.⁶⁷

Para los años 70' toman un nuevo giro las relaciones entre ambas regiones, ya que se crea la Delegación para América Latina de la Comisión Europea y con ellas se suscribe el primer acuerdo de cooperación para los países en desarrollo de Asia y América Latina (PVD/ALA), de esa cuenta las relaciones biregionales empezaron a tomar impulso y a progresar tomando en cuenta además del comercio cuestiones sociales.⁶⁸

La Comunidad Europea con el fin de involucrar aun más a Asia y América Latina crea un reglamento que definía los criterios que se deberían de tomar en cuenta para aplicar a la ayuda técnica y financiera, así durante los años 80' se formaliza la cooperación. En esta década hay que tomar en cuenta acontecimientos internacionales que generaron aumento en las relaciones entre las regiones, uno de ellos fue la adhesión de España y Portugal a la Comunidad Europea también se puede mencionar que América Latina estaba pasando por la llamada "Década Perdida", caracterizada por una crisis económica debido a la implementación de políticas de ajuste y a la deuda externa, este acontecimiento impulsó más el interés de la Comunidad Europea en los países de América Latina.

⁶⁷Fontaine Pascal, 10 Lecciones sobre Europa, Dirección General de Información y Cultura, Tercera Edición, 1998. Pag. 24

⁶⁸Comisión Europea, Un año de Europa/2005, Oficina de Publicaciones oficiales de las comunidades europeas, Luxemburgo, 2006.

Con la caída del Muro de Berlín a finales de los 80' y el fin de la Guerra Fría a inicios de los 90', las relaciones de cooperación que habían tomado un nuevo impulso se quedaron en receso, pues la política internacional de la Unión Europea se inclinó en el apoyo a los países del bloque del este. Pero para 1993 retomaron la fuerza y tomaron un nuevo giro ya que la cooperación de la Unión Europea guío sus estrategias en los intereses globales como: la democracia, los derechos humanos y el desarrollo, además toma un nuevo postulado para priorizar la cooperación el cual establece que la ayuda al desarrollo deberá ser dada a países desfavorecidos de la región y a los países aventajados se les brindará cooperación económica y comercial.

En la actualidad la cooperación de la Unión Europea con América Latina tiene como objetivo mantener la paz, asegurar el respeto a los derechos humanos, incrementar los intercambios económicos, fomentar el desarrollo, contribuir a la reducción de la pobreza, preservación del medio ambiente y estrechar los lazos de intercambio científico, cultural y tecnológico.

4.1.2 Cooperación de la Unión Europea para América Central: El papel de Guatemala en el escenario centroamericano

Durante los años 80' se institucionalizan las relaciones entre la Unión Europea y América Central en la primera conferencia de San José, realizada en Costa Rica en 1984, los objetivos regionales que se plantearon en este acontecimiento son: “ampliar y profundizar las relaciones de cooperación económicas, comerciales y de desarrollo sobre bases de equidad, respeto y beneficio recíprocos; reconociendo la situación de menor desarrollo relativo del Istmo Centroamericano”⁶⁹

⁶⁹ www.euguate.org, “Portal de la Unión Europea”, Europa en Movimiento, Comisión Europea, Dirección General de Prenda y Comunicación, Texto Original julio de 2004.

También brindarían cooperación a Centroamérica para resolver los problemas agudizados por la crisis económica y social, aunarían esfuerzos para reactivar el proceso de integración Centroamericana. Actualmente la cooperación de la Unión Europea busca promover la asistencia técnica, financiera y científica para contribuir al desarrollo social especialmente en las áreas rurales y dar impulso a los sectores agrícola e industrial.

En Guatemala la asistencia europea tomo más fuerza a partir de la firma del convenio de financiación ALA, en Brúcelas en 1994, el cual asignó 8 millones de euros financiamiento para ejecutar los siguientes proyectos de desarrollo en el país: ALA 88/22 - Programa de desarrollo auto sostenible en la cuenca del lago de Atitlán; ALA 92/28 – Programa de consolidación en el sur – oeste de Guatemala, Coatepeque; ALA 93/22 – Programa de desarrollo rural en el departamento del Quiché; ALA 91/21 – Programa de desarrollo rural en el departamento de Huehuetenango; ALA 94/88 – Programa de desarrollo rural en el departamento de Baja Verapaz; ALA 94/89 – Programa de desarrollo rural en el departamento de Alta Verapaz y ALA 94/81 – Programa de desarrollo rural en el departamento de Totonicapán.⁷⁰

La ejecución de estos proyectos consolidó la relación entre la Unión Europea y Guatemala y marcó el inicio de acciones para contribuir al desarrollo rural de las comunidades más desfavorecidas de la república, por la magnitud de cada uno puede decirse que sentaron las bases para que otros cooperantes puedan dar seguimiento a los procesos de desarrollo ya iniciados.

Los objetivos de la política de cooperación comunitaria con Guatemala se definen de manera general en el artículo 177 del Tratado de la UE, que contempla como prioritarios los siguientes; “apoyar el desarrollo económico y social, contribuir a la integración progresiva de los países en desarrollo en la economía mundial y la

⁷⁰ Proyecto ALA 94/89, Informe annual 2001, Cobran Alta Verapaz, diciembre de 2001, Pág. 4.

lucha contra la pobreza”.⁷¹ Además la Declaración Conjunta del Consejo de Ministros y de la Comisión Europea sobre la Política Comunitaria de Desarrollo (noviembre de 2000) establece que la cooperación de la Unión Europea debe centrarse primordialmente en la reducción de la pobreza. Según la Estrategia de País para Guatemala 2000 -2006, los ejes en los que se debe desarrollar la cooperación son; comercio y desarrollo, integración y cooperación regional, apoyo a las políticas macroeconómicas y a la igualdad de acceso a los servicios sociales, la seguridad alimentaria y desarrollo rural y el fortalecimiento institucional.⁷²

4.1.3 Cuantificación de la Cooperación para Guatemala

Guatemala es uno de los principales beneficiarios de la ayuda bilateral que la Unión Europea – UE concede a Centroamérica, indica el documento de Estrategia de País 2000-2006⁷³ que en el período 1984-2001 se destinaron unos 390 millones de euros. La mayoría de estas actividades se han centrado en la asistencia técnica y financiera con un 52,1% del total, también se ha destinado a las personas desplazadas un 13,8% y a la seguridad alimentaria un 9%.

Es importante mencionar que Guatemala ha sido beneficiaria de casi todos los instrumentos y líneas de cooperación de la UE, como la protección de los derechos humanos, la rehabilitación, la cooperación económica, entre otros.

Además de las relaciones de cooperación bilateral, Guatemala ha participado en proyectos que ha financiado la UE destinados a la integración Centroamericana desde 1985, también ha participado en otros programas abiertos a toda Latinoamérica, principalmente en los ámbitos de educación, cooperación económica con la UE, e información, entre otros.⁷⁴

⁷¹ Unión Europea, Estrategia de país 2000-2006, Guatemala. Pág. 52.

⁷² Op. Cit. Pñag. 52.

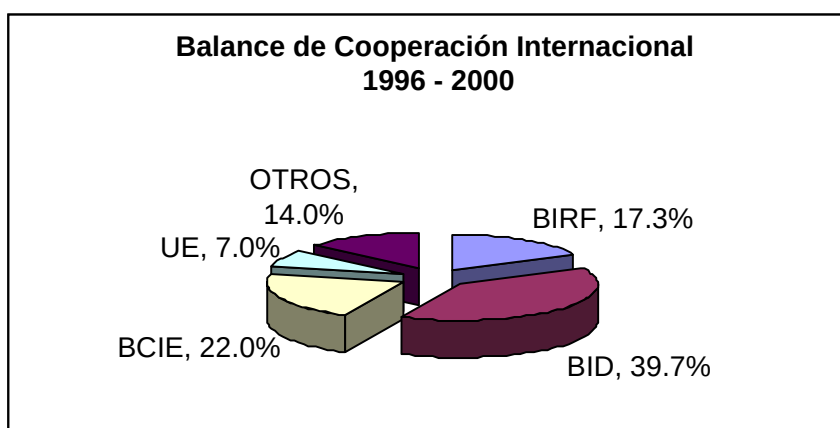
⁷³ Ídem, Pñag. 53

⁷⁴ Unión Europea, Informe 2005, Un año de Europa, Pág. 8.

Durante la década de los años 90', la cooperación de la UE aumentó con rapidez, concentrándose en dos objetivos primordiales: apoyar a Guatemala en el proceso y cumplimiento de lo establecido en la agenda de la paz. Además se amplió la cooperación a un gran número de sectores, como la promoción de los derechos humanos y sociales, la cooperación económica, el fomento de las exportaciones, la educación, el sector salud, etc.

En la siguiente gráfica se puede observar que la UE es uno de los organismos multilaterales que ha brindado cooperación a Guatemala, la importancia de esta cooperación radica en que, según la Dirección de Cooperación Internacional de SEGEPLAN, es el organismo que aporta la mayor parte de la cooperación no reembolsable, lo cual representa un compromiso para el país de darle el uso más adecuado a los recursos para que los resultados sean óptimos, pero también es una gran ventaja el no tener que reintegrar la cooperación.

Gráfica No. 3 Balance de la Cooperación Internacional para Guatemala, periodo 1996 – 2000 por fuentes multilaterales.



Fuente: Informe de Balance de Resultados en Relación a la Cooperación Internacional, Dirección de Cooperación Internacional SEGEPLAN 1996 – 2000.

Durante el periodo 2001- 2006⁷⁵ se estima que la UE dio en cooperación 93 millones de euros a Guatemala, de los cuales actualmente se están ejecutando 48 millones. En la tabla No. 3 se puede observar la cooperación suscrita por convenio de financiación de la Unión Europea a Guatemala los datos del año 2001 se mantienen en blanco debido a que ese año no se suscribió ningún convenio de financiación y los datos del año 2005 aún están pendientes de ser oficiales por lo que no se presentan datos en la fila correspondiente.

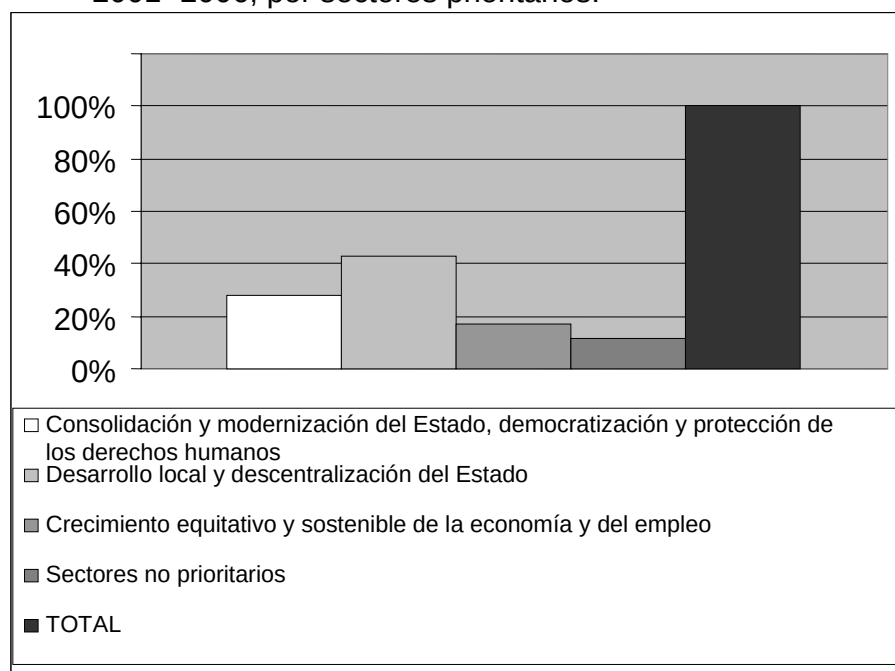
Tabla No. 3 Cooperación Internacional suscrita por año, periodo 2000-2005.

Año	Euros	Porcentaje
2000	12,040,000.00	18%
2001		
2002	16,150,000.00	24%
2003	31,970,000.00	48%
2004	6,000,000.00	9%
2005		
TOTAL	66,160,000.00	100%

Fuente: Balance de Cooperación Internacional, Dirección de Cooperación Internacional SEGEPLAN 2006.

⁷⁵ Balance de Cooperación Internacional, Dirección de Cooperación Internacional SEGEPLAN 2006.

Gráfica No. 4 Distribución de la cooperación otorgada durante el periodo 2001- 2006, por sectores prioritarios.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Estrategia de País, Guatemala 2000-2006.

La gráfica anterior describe los sectores prioritarios a los que se destinó la cooperación, según el documento de Estrategia de País 2001-2006 esta distribución se realizó en base a los 93 millones que la UE otorgó a Guatemala en dicho periodo, la distribución es la siguiente:

1. Consolidación y modernización del Estado, democratización y protección de los derechos humanos – 26 millones de euros colocados de la siguiente manera:

- programa de apoyo al sistema judicial - 10 millones
- programa de apoyo a la sociedad civil - 10 millones
- programa de lucha contra la exclusión, promoción de los derechos humanos 6 Millones

2. Desarrollo local y descentralización del Estado – 40 millones de euros divididos así:

- programa de apoyo a la descentralización - 20 millones
- programa de apoyo al desarrollo local - 20 millones

3. Crecimiento equitativo y sostenible de la economía y del empleo – 16 millones de euros, con una inversión total a:

- programa de cooperación económica – 16 millones

4. Sectores no prioritarios – 11 millones de euros, dirigidos para:

- programa de apoyo al sistema fiscal - 11 millones

La cooperación que otorga la UE siempre es coordinada con cooperación anterior que se ejecutó o que se está ejecutando, por ejemplo la cooperación correspondiente al periodo 2001-2006 en materia de desarrollo local y descentralización del estado, fue aprobada y apoyada por el proyecto ALA que se ejecuto en el periodo 1994 -2004 y por otros proyectos y programas que ejecutaron acciones con anterioridad sobre el mismo sector, para coordinar esfuerzos para la ejecución y brindar apoyo e información clave para iniciar los nuevos proyectos.

Con los datos anteriores se puede corroborar que es de gran importancia el papel que juega la Unión Europea como organismo de cooperación en Guatemala, en este sentido a continuación se abordará uno de los proyectos que se enmarca dentro del sector de Desarrollo Local y Descentralización del Estado y que fue de los de mayor inversión para apoyar el desarrollo de las comunidades rurales.

4.2 PROYECTO ALA 94/89: Programa de desarrollo rural integrado para el departamento de Alta Verapaz

Desde 1991, Alta Verapaz ha recibido ayuda Europea para contribuir al desarrollo, por medio del Programa de desarrollo regional de las Verapaces (PLV) ejecutado por la Cooperación Técnica Alemana (GTZ). Este programa estaba destinado a favorecer un proceso participativo de diagnóstico y priorizar las necesidades de los comunitarios.

El PLV fue planificado y diseñado para cimentar las bases y guiar nuevos proyectos que la Unión Europea crearía para Alta y Baja Verapaz.

En este contexto, la Unión Europea decide ampliar la cooperación con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia (ALA), esta ampliación incluye la ayuda técnica y financiera para el desarrollo y la cooperación económica teniendo como objetivo principal el desarrollo humano, uno de los países beneficiarios de América Latina fue Guatemala.

En 1994 el Gobierno de Guatemala y la Unión Europea firman en Brúcelas el convenio de financiación ALA 94/89, el cual contiene el programa de desarrollo rural en el departamento de Alta Verapaz. Según lo establecido en el decreto número 124-96 “el convenio de financiación constituye un apoyo al gobierno de Guatemala, para mejorar las condiciones sociales económicas y culturales de unas 103,000 personas de origen indígena, pertenecientes al grupo étnico poq’omchí – queqchí’, que viven en condiciones de marginalidad, en los municipios más pobres de: San Cristóbal, Santa Cruz, Tactic y Tamahú, del departamento de Alta Verapaz”.⁷⁶

⁷⁶ Congreso de la República de Guatemala, Convenio de Financiamiento ALA 94/89, decreto número 124-96.

La entidad del Gobierno encargada de la ejecución del Proyecto ALA 94/89 fue en un inicio la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), pero por el tipo de acciones que se desarrollarían dentro del proyecto se vio la compatibilidad de las mismas con los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y estando coordinados por la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia se transfirió a ésta la tutela del proyecto, por medio del acuerdo gubernativo 202-96.

Este programa ha sido el más grande que se ha implementado para la región poq'omchí, los componentes y estrategias de trabajo apuntaban al logro de una mejora sustantiva en las condiciones de vida de las personas del área rural, en la actualidad aún no se ha cerrado formalmente el proyecto por una serie de cuestiones que se dieron durante su ejecución,⁷⁷ la Unión Europea y los personeros del proyecto ALA por parte de la Secretaria de la Presidencia han sostenido reuniones para negociar las mejores estrategias que permitan finalizar el proyecto, más adelante se explican los beneficios que las comunidades tendrían al concluir este.

4.2.1 Objetivos del Proyecto ALA 94/89

Los objetivos del Proyecto ALA 94/89 planteados en el convenio de financiación y bajo los cuales se ejecutó el programa son los siguientes:

General: el programa tiene como objetivo global “promover un sistema de autodesarrollo que a corto plazo permita a los beneficiarios mejorar sus condiciones de vida y que, a mediano y largo plazo, integre, consolide y sostenga tal desarrollo con el fin de establecer la base de un sólido tejido socioeconómico en el Departamento de Alta Verapaz”.⁷⁸

⁷⁷ Se puede mencionar que la mayoría de capital otorgado a créditos aún no ha sido recuperado aproximadamente un 50%, impidiendo la elaboración de un informe financiero; esta es la causa principal del receso del cierre del proyecto.

⁷⁸ Convenio de financiación GUA 94/89, Anexo A Disposiciones Técnicas y Administrativas, Bruselas, Bélgica, 22 de noviembre de 1994.

Específicos: se plantearon cinco objetivos específicos.

- Seguir ayudando a la consolidación de las diferentes estructuras previstas en el modelo de descentralización administrativa de Guatemala, y evaluar a escala real la eficacia de ese modelo administrativo.
- Sobre las bases de un proceso democrático de auto diagnóstico, individuar las necesidades prioritarias de la población y facilitar su acceso a las diferentes fuentes de financiación, sobretodo nacionales.
- Obtener una mejora duradera de las condiciones de vida de la población, mediante una actuación que cubra diversos aspectos: dieta alimenticia, ingresos familiares, acceso a los servicios de higiene, sanidad y educación.
- Frenar la destrucción y procurar un manejo adecuado de los recursos naturales del departamento.
- Hacer mayor hincapié en el papel de la mujer y de la variable “género” a la hora de definir cualquier acción.

4.2.2 Componentes del Proyecto

Para lograr los objetivos del proyecto la Unión Europea priorizó trabajar cuatro componentes, todas las acciones y procesos se coordinarían con las autoridades municipales, con las instituciones correspondientes, con los consejos de desarrollo urbano y rural y principalmente con las comunidades. La información que se presenta a continuación fue elaborada con datos del convenio de financiación GUA 94/89.⁷⁹

1) Seguridad Alimentaria y gestión de los recursos naturales

En cuanto a los recursos naturales el proyecto fue enfocado a proteger el medio ambiente, por lo que planificó y diseñó para desarrollar métodos para dar uso más racionales de los recursos, incrementar la producción agrícola orgánica a

⁷⁹ Ídem.

través de la reducción del uso de plaguicidas y fertilizantes y la introducción de abonos verdes y leguminosas.

Lo anterior aporta a la seguridad alimentaria pues les brindaría productos agrícolas para el consumo de mejor calidad, para este elemento se planteó también la lucha contra los parásitos y el adecuado manejo y cuidado de la ganadería a pequeña escala.

2) Infraestructura

Las obras de infraestructura que el proyecto planificó realizar eran de tres tipos: vías de acceso, infraestructura para apoyar el sector salud e infraestructura para la educación.

En el Plan Operativo Global (POG) del Proyecto se calcularon las obras de la siguiente manera: 75 Km. de vías de acceso a los lugares peor comunicados, construcción de 6 dispensarios equipados y 32 aulas, además se rehabilitarían las redes de agua potable y saneamiento existentes.

La construcción de dispensarios y escuelas estaría coordinada con los ministerios de salud y educación correspondientemente para garantizar el funcionamiento futuro y el personal de cada obra.

3) Incremento de las rentas monetarias de los hogares

Este componente se divide en dos áreas de trabajo, para apoyar las actividades económicas que ya se desarrollan en el departamento:

- Fortalecer e incrementar la producción agrícola y fomentar la crianza de ganadería (bovinos, animales lecheros y de patio).
- Apoyo a la producción y comercialización de los productos artesanales que se elaboran en el departamento.

Las dos acciones estarían apoyadas por un programa de créditos, los que se otorgarían por medio de las asociaciones locales que coordinarán con el proyecto o individualmente a los comunitarios, los fondos del fideicomiso fueron manejados por Banrural.

4) Desarrollo comunitario

Este componente tenía como objetivo contribuir a mejorar algunas de las necesidades básicas de los comunitarios, por medio del apoyo a la educación y a la salud.

En cuanto a la salud, apoyaron y financiaron programas de formación de promotores sanitarios y comadronas de las comunidades, también contribuyeron a la creación de comités locales de sanidad y nutrición. Este punto se desarrolló paralelamente con la construcción de dispensarios y la rehabilitación de las redes de agua potable y saneamiento que son parte del componente de infraestructura.

Como apoyo a la educación se otorgaría financiamiento al Concejo Nacional de Alfabetización - CONALFA, con el objetivo de formar personal para las campañas de alfabetización en el área rural y la elaboración de manuales en el idioma local. Otro proyecto que se desarrollaría dentro de este elemento fue el de becas a las niñas para que concluyeran la primaria.

4.2.3 Presupuesto ALA 94/89

El presupuesto del proyecto ALA 94/89 estaba conformado por tres aportes financieros, como lo muestra la tabla No. 4, la ejecución del capital fue distribuida para seis años de funcionamiento.

Tabla No. 4 Presupuesto global Proyecto ALA 94/89 (en miles de euros)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	TOTAL
Unión Europea	1,583	2,491	1,851	974	440	216	8,000
Gobierno de Guatemala	283	724	543	229	150	104	2,200
Beneficiarios	285	848	509	154	104		1,900
TOTAL	2,151	4,063	2,903	1,357	694	365	12,100

Fuente: Convenio de financiación GUA 94/89, numeral ocho, financiación y presupuesto.

Tabla No. 5 Presupuesto Proyecto ALA 94/89 desglosado por componente
(en miles de euros)

COMPONENTE	1997	1998	1999	200	2001	2002	TOTAL
Infraestructura	700	2,028	1,333	445			4,506
Aumento de ingresos	205	586	307				1,098
Seguridad alimentaria y RRNN	338	497	387	181	208		1,611
Desarrollo comunitario	113	171	145	65	54		548
Funcionamiento	57	84	84	83	71	61	440
Equipos	210	110	60				380
Asistencia técnica	420	420	420	420	220	200	2,100
Personal local	108	167	167	163	141	104	850
Imprevistos							567
Total	2,151	4,063	2,903	1,357	694	365	12,100

Fuente: Convenio de financiación GUA 94/89, numeral ocho, financiación y presupuesto.

4.2.4 Asociaciones locales que nacieron con ALA 94/89

Como parte de las estrategias de ejecución y del fortalecimiento organizacional de las comunidades, durante el funcionamiento del proyecto se crearon ocho organizaciones en la región poq'omchí,⁸⁰ las cuales vinieron a fortalecer el poder local y a incentivar la participación de los comunitarios, además de las nuevas oportunidades que brinda la organización para gestionar recursos, para trabajar en conjunto, para velar por intereses en común, etc.:

- ***Asociación Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral de Alta Verapaz –ACODIAV:*** es la organización cúpula, gestora, coordinadora y organizadora de las otras siete organizaciones, apoya y proporciona asesoría para la obtención de ayuda de otras instituciones, así como mediar en caso necesario ante entes que financien programas y/o proyectos de desarrollo.
- ***Asociación Pecuaria del Área Poq'omchí –APAP:*** está conformada por los pequeños productores de ganado de la región poq'omchí. Buscan promover la producción pecuaria y obtener financiamiento para el aprendizaje e introducción de nuevas técnicas para mejorar y aumentar la producción.
- ***Asociación de Mujeres Artesanas Textiles –NUKEM:*** las mujeres tejedoras de Tactic y Tamahú conforman esta asociación, la cual está orientada a la comercialización de los productos que elaboran, con el objetivo de incrementar el ingreso familiar y de que la mujer participe en otras actividades fuera de las del hogar. Como parte de la comercialización de sus productos esta asociación ha logrado colocar exposición y venta de artesanías en prestigiosos centros comerciales de la ciudad capital.

⁸⁰ ACODIAV, Informe anual 2001, Proyecto ALA 94/89 – Programa de desarrollo rural en el departamento de Alta Verapaz, Tactic, 2001.

- **Asociación de Silvicultores Comunitarios – ASILCOM:** promueven la introducción de técnicas agropecuarias que mejoren la producción y que al mismo tiempo mantengan la preservación del medio ambiente.
- **Asociación de Caficultores de Tamahú y San Cristóbal – ACTASA:** La sede de esta organización se encuentra en San Cristóbal Verapaz, la actividad principal es la producción, procesamiento y comercialización de café de calidad.
- **Asociación de Desarrollo Agrícola Tactiquense – ADEATAC:** Su actividad principal es la producción de hortalizas, está conformada por personas que se dedican a la agricultura en el municipio de Tactic.
- **Asociación Poq'omchí de Agricultores Orgánicos – APAGRO:** producen hortalizas implementando técnicas orgánicas, para que las familias de los miembros puedan consumirlas y comercializar el excedente.
- **Asociación de Agricultores de Santa Cruz – AGRISA:** La Asociación se encuentra ubicada en la Villa de Santa Cruz Verapaz, fue creada por Proyecto ALA con la intención de apoyar la producción agrícola, la comercialización de la papa, aunque en menor escala producen otros productos.

En la actualidad todas las asociaciones continúan su funcionamiento y sus representantes se reúnen dos veces al mes en la sede de la asociación cúpula ACODIAV, para socializar experiencias y crear alianzas estratégicas en beneficio de la región Poq'omchí. Además ACODIAV continúa otorgando préstamos a miembros de las otras asociaciones que presenten proyectos concretos de beneficio comunitario.

CAPITULO V

INCIDENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA REGIÓN POQ'OMCHÍ

5.1 Características del área de investigación

La región estudiada está constituida por cuatro municipios del sur del departamento de Alta Verapaz: San Cristóbal, Santa Cruz, Tactic y Tamahú. Se define como región poq'omchí porque es en ésta región en donde se concentra el grupo étnico lingüístico poq'omchí.

Esta región fue fuertemente golpeada por el conflicto armado interno y debido a que el mayor porcentaje de población vive en el área rural, el nivel de vida es bajo por el difícil acceso a los servicios y a las fuentes de ingreso. Además es un área vulnerable a la ocurrencia de desastres naturales, principalmente a las inundaciones y deslaves por la influencia del Río Cahabón.

Los datos del censo de población y habitación⁸¹ indican que la región poq'omchí se encuentra en la siguiente situación: El total de población es de 99,568 habitantes, de los cuales el 73% está ubicado en el área rural.

El número total de hogares es de 17,425 de éstos 4,992 se encuentran en el área urbana y 12,433 en el área rural, el número de hogares ha aumentado en un 28% de 1994 al 2002. El crecimiento aproximado es de 430 hogares por año, lo que significa que hay 5,160 nuevos hogares de 1994 al 2002, la mayoría de los cuales están integrados únicamente por la pareja de esposos y sus hijos, estando casados en un 73% de los casos.

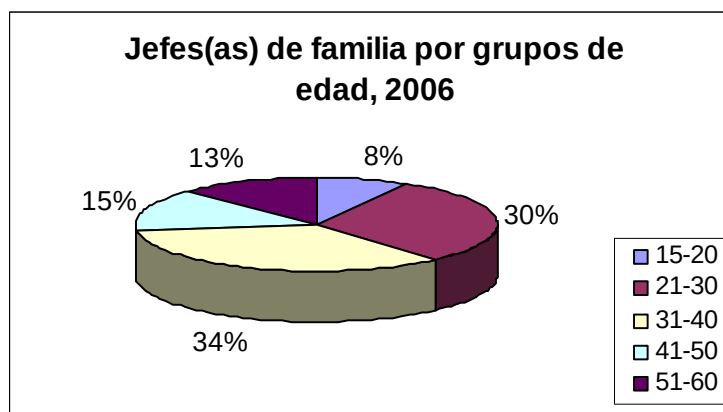
⁸¹ Instituto Nacional de Estadística - Censo Nacional de Población y Habitación, 2002.

La cantidad de viviendas es de 20,028 de las cuales 11,951 cuentan con instalación de agua potable, 3,908 cuentan con drenajes y 11,791 cuentan con energía eléctrica.

Del total de la población 50,663 (51%) son mujeres siendo la mayoría; y 48,905 son hombres. El municipio con mayor cantidad de población es San Cristóbal con 43,336 habitantes y el menor es Tamahú con 12,685 habitantes.

El 87% de la población de la región es indígena de la etnia poq'omchí y más de la mitad de la misma se encuentra comprendida en el rango de edad de 15 a 64 años. En la distribución etárea de los jefes (as) de familia se muestra dominio del grupo comprendido entre 31-40 años, equivalente al 34% seguido del grupo comprendido entre 21-30 con un 30% y el que menor porcentaje registra es el comprendido entre 15-20 años con un 8%.

Grafica No. 5



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada en el área poq'omchí. Abril de 2007.

En cuanto al nivel de educación, el 38% de la población es alfabeta, el 32% de habitantes han concluido la primaria y la mayoría de la población no cuenta con ningún nivel de estudio. La población económicamente activa está representada

por 20,795 habitantes del total de la población, conformada mayormente por hombres; es una cifra muy baja si se toma en cuenta el total de la población.

Su Índice de Desarrollo Humano, por grupo étnico-lingüístico es de 0.472⁸² se ubica dentro de los más bajos del país. Como ya se indicó, por ser una región mayormente rural, sufre de pobreza y pobreza extrema, ante el deficiente acceso a servicios básicos, a educación para dotarse de capacidades y oportunidades laborales y de participación. El porcentaje de pobreza para la región es de 76.6 y de pobreza extrema es de 29.5.

Las cuatro cabeceras municipales se encuentran relativamente cercanas a la ciudad de Cobán, que es la cabecera departamental. A continuación se definen aspectos generales de cada uno de los municipios para que el lector tenga una aproximación a las condiciones generales de vida de la población poq'omchí.

5.1.1 San Cristóbal

La cabecera municipal tiene categoría de villa desde 1,932, se conoció durante el periodo hispánico como San Cristóbal Cakcoj, que quiere decir león colorado. Con una extensión territorial de 192 Km. cuadrados, se ubica a 1393 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Cobán; al este con Santa Cruz y al sur y oeste con Uspantán, Quiché. El clima es templado y está compuesto por 1 villa, 6 aldeas, 50 caseríos y 22 fincas; tiene un total de 43,336 habitantes y el idioma maya predominante es el poq'omchí.⁸³

⁸² PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Diversidad étnico-cultural, Editorial Edisur, Guatemala, 2005.

⁸³ Instituto Nacional de Estadística, Censo de Población y Habitación, 2002.

Es el municipio de la región que tiene mayor número de habitantes, su Índice de Desarrollo Humano es de 0.495, el porcentaje de pobreza de 76.8 y el de pobreza extrema de 29.3⁸⁴

Sus actividades económicas principales son agropecuarias y artesanales, en la primera algunos de los productos son: café, caña de azúcar, maíz, frijol y arroz. En cuanto a lo artesanal, está la elaboración de colchas, productos de cuero, petates de palma, ladrillo y teja de barro y productos de cerámica.

La fiesta titular se celebra el 25 de julio en honor al apóstol Santiago y el plato típico es el Saq'cik. Es un municipio que cuenta con varios atractivos turísticos como: El parque ecológico "Petencito" a orillas de la laguna Chichoj, el centro recreativo Venecia y la presa Chixoy, entre otros.

Cuenta con servicios de alumbrado eléctrico, agua potable, mercado, correo, escuelas, instituto de educación básica, colegios privados, centro de salud tipo A en donde funciona un centro especializado de atención oftálmica, servicio de buses extra urbanos, telefonía e iglesia parroquial.

5.1.2 Santa Cruz

La cabecera municipal es el pueblo de Santa Cruz, es parte territorial de las sierras de Chamá y Pampajché, lo riegan seis ríos siendo el más importante el río Cahabón. Limita al norte con San Cristóbal, al este con Cobán, al sur con Tactic y al oeste con San Cristóbal y Uspantán, Quiché.

Cuenta con 19,012 personas que habitan en una extensión territorial de 48 Km. cuadrados, la cual se encuentra a una altura de 1,406 metros sobre el nivel del mar. El clima es templado, su territorio está dividido en: 1 pueblo, 6 aldeas, 17

⁸⁴ PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Diversidad étnico-cultural, Editorial Edisur, Guatemala, 2005.

caseríos y 15 fincas.⁸⁵ Este municipio tiene el índice de desarrollo humano más alto de los cuatro que conforman la región con 0.532, su porcentaje de pobreza es de 79.9 y el de pobreza extrema es de 32.8.⁸⁶

Su producción agrícola principal es el maíz, frijol, maguey, caña de azúcar y café, su producción artesanal es de tejidos típicos. Este municipio que celebra su fiesta titular el 3 de mayo, día de la Santa Cruz, cuenta con servicios de: correos, centro de salud, energía eléctrica, escuelas, agua potable, servicio de buses extra urbanos e iglesia parroquial.

5.1.3 Tactic

Fue en 1,877 cuando el municipio de Tactic dejó de pertenecer al departamento de Baja Verapaz y formó parte de los ahora 16 municipios de Alta Verapaz. La cabecera departamental es el pueblo de Tactic, se fundó el 2 de julio de 1945 fecha en que la iglesia católica conmemora la visita de la Virgen María a su prima Santa Isabel, por esta razón se le conoce como Santa María Tactic, su fiesta titular se celebra el 15 de agosto en honor a la Virgen María de la Asunción.

Tiene 24,535 habitantes, una extensión territorial de 85 Km. cuadrados y se encuentra a 1,465 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Santa Cruz y Cobán, al este con Tamahú, al sur con Purulhá y San Miguel Chicaj, Baja Verapaz y al oeste con Uspantán, Quiché. Su división político-administrativa es de 1 pueblo, 8 aldeas, 35 caseríos y 4 fincas.⁸⁷

⁸⁵ Instituto Nacional de Estadística, Censo de Población y Habitación, 2002.

⁸⁶ PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Diversidad étnico-cultural, Editorial Edisur, Guatemala, 2005.

⁸⁷ Instituto Nacional de Estadística, Censo de Población y Habitación, 2002.

Tactic tiene un Índice de Desarrollo Humano de 0.524, es el municipio de los cuatro que conforman la región con menor porcentaje de pobreza y pobreza extrema, los datos son de 64.3 y 18.2 respectivamente.⁸⁸

Su producción agrícola se basa en la horticultura y su artesanía en la elaboración de telas y tejidos típicos hecho a mano, artículos de plata y candelas. Es un municipio con mucha riqueza ecológica por lo que hay variedad de balnearios y eco-centros turísticos.

5.1.4 Tamahú

Limita al norte con San Juan Chamelco y Cobán, al este con Tukurú Alta Verapaz, al sur con Purulhá Baja Verapaz y al oeste con Tactic, su extensión territorial es de 112 Km. cuadrados, a una altura de 1,048 metros sobre el nivel del mar, el clima es frío.

De los cuatro municipios que conforman la región Tamahú es el que tiene menor número de habitantes cuenta con 12,685 personas, está constituido por 1 pueblo 5 aldeas, 14 caseríos y 12 fincas. Su producción es agropecuaria y artesanal. Este es el que menos población alberga de los municipios que conforman la región poq'omchí, sin embargo es el más pobre según las cifras del Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2005, su porcentaje de pobreza es de 88.6 y de pobreza extrema de 18.2, por lo tanto es el que presenta también el más bajo Índice de Desarrollo con 0.474.

La fiesta titular se celebra el 25 de enero en honor al apóstol San Pablo, cuenta con varios atractivos turísticos sobresaliendo el balneario de aguas termales Las Azufradas.

⁸⁸PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Diversidad étnico-cultural, Editorial Edisur, Guatemala, 2005.

5.2 Las contribuciones de la Unión Europea al desarrollo poq'omchí: aportes más significativos del proyecto ala 94/89

Todos los proyectos de cooperación internacional se ejecutan con la finalidad de contribuir al desarrollo, aún cuando se presenten problemas en su ejecución; y los resultados aunque no sean los deseados, siempre dejan algo productivo para las comunidades.

Para visualizar los aportes más significativos del proyecto ALA a las comunidades poq'omchies, se describen los mismos por cada uno de los cuatro componentes que se desarrollaron en su ejecución.⁸⁹ Es importante mencionar que no se detalla cada uno de los proyectos ni los pormenores de su ejecución, pero se describe el aporte y la importancia de su implementación para contribuir a la reducción de la pobreza y al desarrollo en la región. Asimismo se desarrollaron gran cantidad de acciones pero las que se presentan a continuación fueron las de mayor impacto según los resultados del trabajo de campo.

5.2.1 Seguridad alimentaria y gestión de los recursos naturales

Un eje muy importante en el desarrollo de los proyectos es la capacitación, en este caso uno de los programas que más resultados tuvo y que dio un aporte real a los comunitarios de la región fue el de agricultura orgánica, dándole énfasis a la utilización de abonos orgánicos.

La importancia de estas capacitaciones radica en que a partir de la utilización del abono orgánico los comunitarios pueden obtener beneficios sin necesidad de hacer una gran inversión económica, ya que este tipo de abonos ayudan a mejorar la estructura del suelo y su fertilidad, además estabilizan el PH y aunque el crecimiento de la planta para la producción es más lento que con el abono químico, la cosecha será de mejor calidad para el consumo. Otra ventaja

⁸⁹ Los cuatro componentes se describen en la página 48.

del abono orgánico es que puede obtenerse fácilmente sin costo alguno un ejemplo es la gallinaza⁹⁰ o el lumbricompost.⁹¹

El objetivo no sólo era el de mejorar la calidad de la producción sino instarlos a consumir una parte de la misma, ya que la mayoría de familias del área rural no cuentan con los medios para alimentarse de forma adecuada, su menú diario compuesto por tortillas con sal y frijoles, no cumple con los requerimientos nutricionales necesarios.

Este tipo de programas de capacitación se ejecutaron en los cuatro municipios y su importancia radica en que continúan contribuyendo a mejorar la calidad de los alimentos de las personas aportando a la seguridad alimentaria, además mejorando la fertilidad de los suelos para que puedan seguir produciendo.

Dentro de este componente se ejecutó también el Programa de Incentivos Forestales – PINFOR, éste estaba orientado a repoblar con especies arbóreas, suelos con fuertes pendientes y con alta pedregosidad que no fueran útiles para la agricultura tradicional. Con este programa se logró el aprovechamiento de áreas sin utilidad y abrir una opción laboral para los agricultores.

La ejecución consistió en darle apoyo financiero al silvicultor durante un periodo de cuatro años, el primero para establecimiento del vivero forestal y los otros tres para el establecimiento de la plantación y su mantenimiento. Posteriormente es responsabilidad de cada quien, seguir cuidando el bosque para utilizarlo según su conveniencia al momento en que el mismo aporte productos y subproductos. Mientras tanto la sociedad entera se beneficia puesto que contribuye a la estabilización ambiental y sirve de cobijo para especies de flora y fauna silvestre.

⁹⁰ Estiércol deshidratado de aves de corral.

⁹¹ Desechos orgánicos transformados por la lombriz llamada coqueta roja (*Eisenia foetida*).

En la actualidad se cumple la finalidad del proyecto que era obtener una sostenibilidad futura, mediante la producción, manejo y preservación de áreas boscosas. El municipio más beneficiado es San Cristóbal Verapaz que reforestó más de 1,500 hectáreas, además los comunitarios lograron organizarse y conformar ASILCOM – Asociación de Silvicultores Comunitarios que actualmente es una de las más sólidas de las asociaciones que se conformaron en época del proyecto ALA.

En la comunidad Baleu del municipio de San Cristóbal, continúan dando manejo a la plantación forestal que iniciaron con el proyecto ALA y están aprovechando otra que ya estaba en la comunidad, han mantenido el apoyo del Instituto Nacional de Bosque – INAB; y gracias a este programa los comunitarios implementaron un aserradero para procesar la madera, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos de varias familias.

5.2.2 Infraestructura

El proyecto ALA invirtió 4,506,000⁹² euros en proyectos de infraestructura, era el componente que contaba con más fondos para su ejecución. Con esta intervención se ampliaron, mejoraron y construyeron escuelas; se construyeron centros de salud, se abrieron tramos carreteros, se ejecutaron proyectos de captación e introducción de agua. Se trabajó en saneamiento ambiental por medio de proyectos de agua entubada y letrización, se construyeron puentes, se construyeron y equiparon beneficios de café y realizaron algunos otros proyectos que beneficiaron a la población como la reparación de los mercados municipales de Tactic y Tamahú, que beneficiaron a los pequeños agricultores que pudieron instalarse en un lugar adecuado para comercializar sus productos.

⁹² Según el presupuesto general desglosado por componentes, contenido en el convenio de financiación, presentado en la página 50 de este documento.

La siguiente tabla es una recopilación de los proyectos más relevantes de infraestructura que ejecuto el proyecto ALA durante su gestión.

Tabla No. 6 Proyectos de infraestructura, ejecutados por el proyecto ALA.

Proyectos de Infraestructura ALA 94/89					
Proyecto	Tamahú	San Cristóbal	Santa Cruz	Tactic	TOTAL
Ampliación y mejoramiento de escuelas	4	9	3	8	24
Construcción de escuelas	-	2	3	1	6
Construcción de centros de salud	2	2	2	2	8
Ampliación de tramos carreteros	1	3	2	2	8
Construcción de puentes	1	2	-	-	3
Letrinización	521	148	671	554	1894
Aljibes	1	3	2	-	6
Introducción de agua potable	1	-	-	2	3
Remodelación de mercado municipal	1	-	-	1	2
Construcción de centro de acopio	-	1	-	1	2
Construcción de beneficio húmedo de café	4	7	-	-	11
Otros	-	1	-	1	2

Fuente: elaboración propia con datos de campo e Informe 2004 de la Oficina de Seguimiento de los Proyectos ALA de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia.

De la ampliación de tramos carreteros fueron un total de ocho proyectos ejecutados en la región poq'omchí, los cuales suman 22.69 Km. habilitados. Fueron pocos los proyectos que se realizaron si se toma en cuenta la cantidad que se designó para infraestructura, sin embargo, aun así la contribución es valiosa en el sentido de que cada obra de beneficio rural es un paso adelante hacia el desarrollo comunitario.

5.2.3 Incremento de la renta monetaria familiar

El aporte más grande en este componente fueron los créditos que se otorgaron a los microempresarios, agricultores y artesanos por medio de un fideicomiso manejado por Banrural.

Los objetivos del mismo eran constituir un fondo crediticio que permitiera el ágil otorgamiento de recursos financieros a la población rural menos favorecida de la región poq'omchí, fortalecer la capacidad de intermediación financiera de entidades locales de servicios financieros, apoyar las actividades económicas impactantes en el desarrollo de la economía local a través de la concesión crediticia, desarrollar y consolidar tecnologías crediticias adaptadas al perfil de la población beneficiaria e incentivar el ahorro.

Lo esencial era proporcionar créditos, a través de operaciones de primer piso o por operaciones de segundo piso mediante instituciones intermediarias (Asociaciones). Los clientes de los créditos fueron medianos, pequeños o micro empresarios y productores que, de forma individual u organizada, desarrollaran actividades agropecuarias, agroindustriales, industriales, de artesanía, comercio o servicios. Es importante mencionar que se otorgaron varios créditos a mujeres, lo que contribuyó a potencializar sus iniciativas en marco de equidad de género.

ACODIAV⁹³ era la asociación encargada de apoyar y proporcionar asesoría a las organizaciones afiliadas, para la obtención de ayuda de otras instituciones y de créditos del Fideicomiso de ALA. Además, tenía que administrar los créditos del fideicomiso, los clientes y la cartera. Hubieron muchas situaciones de fondo que generaron el mal funcionamiento del fideicomiso y la actual situación de ACODIAV; esta asociación ya no cuenta con capital para su funcionamiento debido a que más del 50% de la cartera se encuentra morosa y según el informe "Situación actual ALA 94/89, 2004" elaborado por Stefan Platto (consultor

⁹³ Asociación Coordinadora de Desarrollo Integral de Alta Verapaz

internacional para la Unión Europea), un 33.98% de la cartera ya no es recuperable.

Dicha situación tuvo varios orígenes, pero una muy importante fue que se llegaron a otorgar hasta Q30,000 a una sola persona, sin haber evaluado su capacidad de pago. El técnico en créditos del proyecto ALA presentaba al candidato al banco, este no lo reevaluaba y sin mayores procedimientos administrativos asignaba el monto solicitado.⁹⁴

En cierta forma el objetivo del fideicomiso de generar un impacto rápido a través de fondos reembolsables, se cumplió de forma temporal, ya que los créditos contribuyeron a paliar de algún modo la pobreza. Hubo personas que invirtieron los fondos de la mejor forma posible y en la actualidad aún pueden verse los beneficios del préstamo y están reembolsando el dinero con cuotas acordes a sus posibilidades, por el contrario; otras personas no ejecutaron adecuadamente el dinero resistiéndose a pagar las cuotas aun cuando se les indique que el beneficio es para ellos mismos puesto que, el dinero de los préstamos regresará a las comunidades en la medida que se recuperen los fondos.

El fideicomiso a la finalización del proyecto estaba constituido con Q.4,974,010.56 y a la fecha el capital ha crecido y es de Q. 7.234,488.91, debido a que el dinero ocioso está en Banrural como una inversión y gana un promedio de 4.5% anual de intereses, del cual la mitad se suma a la inversión y la mitad es entregada a ACODIAV como fondo de fortalecimiento. No obstante puede haber muchas necesidades que cubrir y muchos proyectos con buen potencial, los 7 millones mencionados sólo podrán ser utilizados por las asociaciones, siempre y cuando se firme el acta de cierre, la cual aún está pendiente debido a problemas administrativos propios de la ejecución del proyecto.⁹⁵ Lo anterior indica que el proyecto ALA a tres años de haber concluido, aún puede seguir aportando al

⁹⁴ Información obtenida del instrumento de entrevista realizado a ex colaboradores del Proyecto ALA 94/89.

⁹⁵ Oficina de Seguimiento de los proyectos ALA, Informe para propuestas de cierre, Guatemala, 2006.

desarrollo de las comunidades por medio de dicho fideicomiso.

5.2.4 Desarrollo Comunitario

Un gran aporte a las comunidades poq'omchies que hasta la fecha se ha mantenido es la organización, este elemento es clave para lograr la participación de los comunitarios y contribuir al fortalecimiento del poder local.

ALA realizó el proyecto denominado “capacitación y fortalecimiento a la organización comunitaria” en los cuatro municipios de la región poq'omchí este proyecto se implementó en el año 2000,⁹⁶ dicho proyecto consistía esencialmente en el fortalecimiento de las organizaciones comunales y la descentralización de las organizaciones de desarrollo. El proyecto se integró con seis talleres de capacitación, los temas enfocados fueron: organización comunitaria con perspectiva de género, formas de organización comunitaria, planificación participativa, ciclo de proyectos y plan de acción y elaboración de perfiles de proyectos. Después de concluidos los talleres se organizaron varios grupos y se crearon ocho asociaciones⁹⁷ con la visión de obtener beneficios para su grupo (agricultores, microempresarios, artesanos, caficultores, etc.) también contribuirían a la sostenibilidad de las acciones implementadas por ALA.

El proyecto ALA creó una Asociación Cúpula para que diera orientación y atención al resto de asociaciones además de ser la encargada de manejar el fideicomiso que se le otorgó a la región, para brindar créditos colectivos a las asociaciones e individuales a para quienes querían hacer una inversión que les permitiera aumentar su productividad y lograr mayores ingresos.

⁹⁶ Programa de Desarrollo Rural del Departamento de Alta Verapaz, Proyecto de Capacitación y Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, Tactic, Alta Verapaz, 2000.

⁹⁷ El trabajo e identificación de las ocho asociaciones: ASILCOM, AGRISA, APAGRO, ADEMAV, NUKEM, APAP, ADEATAC y ACTASA, se especifica en el capítulo 5.

Como apoyo a las asociaciones que se formaron, el Proyecto ALA construyó un edificio en el municipio de Tactic para que fuera la sede de la Asociación Cúpula y centro de reuniones para las demás asociaciones. Actualmente sigue siendo la sede de ACODIAV la cual se dedica a otorgar créditos a los miembros de las ocho asociaciones y a personas que presenten un proyecto de desarrollo comunitario o a nivel individual. Todas las asociaciones siguen funcionando y se reúnen en la sede de ACODIAV dos veces al mes, para compartir experiencias y hacer alianzas estratégicas para el trabajo que realizan, además de darle seguimiento a los créditos que han sido otorgados a sus miembros.

La organización es muy importante para el desarrollo de las comunidades, por lo que la contribución de las capacitaciones y el acompañamiento para que se constituyera cada una de las asociaciones, fue un aporte valioso para la región, los grupos organizados han tenido la oportunidad de participar en espacios de incidencia en la búsqueda de acciones que benefician a su grupo o comunidad en el camino a su desarrollo.

5.3 ¿El proyecto ALA, un aporte al desarrollo?

El proyecto ALA tuvo una duración de ocho años, inició sus acciones en el año de 1996 y finalizó en el 2004. Para llegar a obtener los datos que se presentan a continuación, se elaboró una línea basal con datos del censo de 1994, información contenida en el del Plan Marco para el Desarrollo de Alta Verapaz 1996-2006⁹⁸ y con datos del Informe de Desarrollo Humano 2005⁹⁹, al obtener los resultados del trabajo de campo; se realizó una comparación entre éstos y los de la línea basal. Se manejan datos correspondientes al área rural de la región, debido a que el Proyecto ALA y sus acciones fueron planteadas para trabajar en ella y por lo mismo allí se llevó a cabo el trabajo de campo.

⁹⁸ CODEDUR, SEGEPLAN Y GTZ, Plan Marco para el Departamento de Alta Verapaz, 1996-2006.

⁹⁹ Informe de Desarrollo Humano 2005 "Diversidad étnico-cultural, la ciudadanía en un estado plural" Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD.

Para hacer un estudio de las condiciones de vida de los habitantes poq'omch'ies y determinar si han continuado iguales, si han mejorado o han empeorado a partir de la ejecución del Proyecto ALA; fue necesario revisar algunos datos estadísticos generales y analizar los datos de los tres indicadores de desarrollo humano: salud, educación e ingreso.

Sin embargo, es importante hacer la salvedad de que si han mejorado las condiciones de vida, no es solo atribuible al trabajo realizado por la Unión Europea a través del Proyecto ALA, si bien ha sido el proyecto con mayor inversión para la región, el más significativo y el que más contribución ha brindado a la lucha contra la pobreza; durante la ejecución del mismo ha habido presencia de otras instancias de cooperación internacional y nacional que han ejecutado proyectos en pro del desarrollo, entre éstas se pueden citar: Fondo de Inversión Social -FIS, Municipalidad y Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE, Fondo de Inversión de Guatemala - FODIGUA, Proyecto de Desarrollo de la Verapaz - PRODEVER, CARE, Fondo Guatemalteco de Vivienda - FOGUAVI, Fondo Nacional para la Paz - FONAPAZ, UE (con acciones que no son parte del ALA), Proyecto Comal, Secretaria de Obras Sociales de la Presidencia - SOSEP, Fundación del Centavo, FESOC, PRODESA.

En el Capítulo I se explicó la importancia de darle un sentido humano al desarrollo y se tomó como referente para la investigación el concepto utilizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo que plantea que desarrollo humano es “el proceso que amplía las libertades de las personas y les ofrece alternativas para alcanzar vidas creativas y plenas.”¹⁰⁰ Para lograr ese propósito debe enfatizarse en tres indicadores, el primero es que las personas deben tener acceso a la educación como un medio que les proporcione herramientas para insertarse al mercado laboral, en el cual puedan obtener los ingresos económicos (segundo indicador) que les permitan vivir dignamente; y esencialmente para desarrollar los dos anteriores todas las personas deben tener una vida saludable.

¹⁰⁰ Ídem.

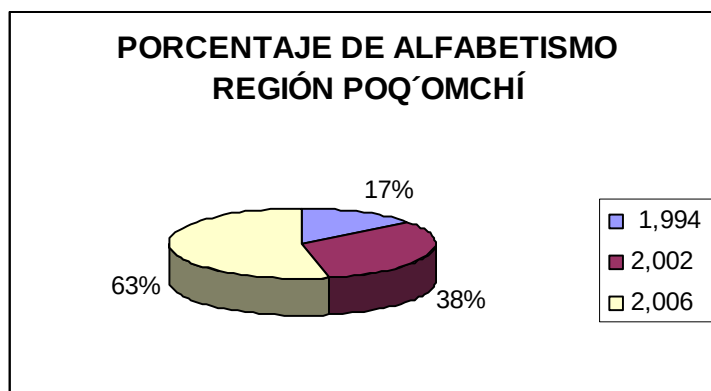
A continuación se presentan los datos obtenidos en relación a los tres indicadores de desarrollo humano y el análisis correspondiente de cada uno, para evaluar las condiciones de vida de la población objeto de estudio.

5.3.1 Educación

La educación es un factor muy importante en el desarrollo, máxime en las comunidades rurales puesto que, a partir de esta se puede ampliar la participación y mejorar los ingresos de las familias. Es muy importante que se implementen acciones que conduzcan a elevar las capacidades de los individuos, para que puedan lograr un mejor nivel de preparación y desenvolverse en ámbitos en los que puedan obtener los ingresos necesarios para mejorar su nivel de vida.

El índice de educación¹⁰¹ para la región Poq'omchí en el año de 1994 era de 0.354 y para el 2002 se encontraba en 0.438.¹⁰² La siguiente gráfica muestra como han ido mejorando los porcentajes de alfabetismo en la región.

Grafica No. 6



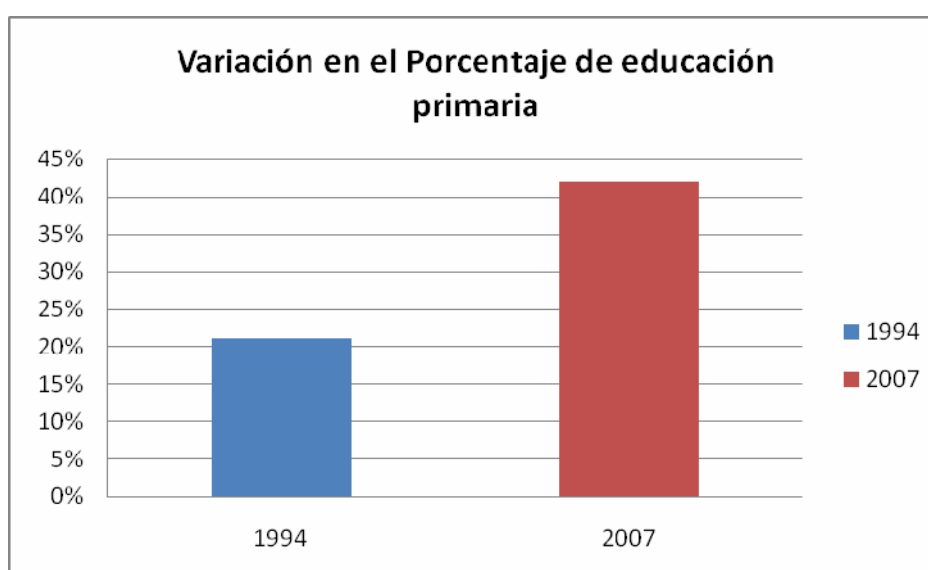
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada en el área poq'omchí. Abril de 2007.

¹⁰¹ Este índice es uno de los tres sub-índices que conforman el desarrollo humano, esta conformado por la tasa de alfabetismo y tasa de matriculación bruta combinada de niveles primario a terciario.

¹⁰² Instituto Nacional de Estadística – INE, Censos de Habitación y Población, Guatemala 1994 y 2002.

A pesar de lo anterior el nivel de escolaridad de la población es bastante bajo, debido a que en el área rural la mayoría de los padres se conforman con que sus hijos aprendan a leer y escribir, a otros solamente les permiten finalizar la primaria para que de inmediato se incorporen al trabajo a tiempo completo. Sin embargo, la gráfica siguiente muestra que de 1994 al 2007 se puede observar una mejoría en cuanto a las personas que han concluido la primaria.

Gráfica No. 7



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada en el área poq'omchí. Abril de 2007.

Los niveles de escolaridad según resultados de la encuesta diagnóstica efectuada en el área de interés muestran que la mayoría de la población rural poq'omchí (45%), no tiene ningún grado de escolaridad y una minoría del 4% de personas tuvieron educación pre-primaria. El grupo siguiente, representado por el 42% son las personas que terminaron la primaria, mientras que únicamente el 9% de la población cuenta con educación media y este es el grupo representado en su mayoría por los maestros.¹⁰³

¹⁰³ Datos de campo, Encuesta diagnóstica realizada en la región poq'omchí, abril de 2007.

En cuanto a los cursos de capacitación, un 42% de habitantes han recibido algún curso de este tipo, siendo los más comunes: de agricultura orgánica, elaboración de tejidos, obtención de préstamos manejo de capital, producción de pollos, organización comunitaria, albañilería, salud, producción forestal y cocina.

Las siete comunidades visitadas poseen una escuela, de las cuales una tiene infraestructura muy limitada por lo que no puede dar atención a todos los niños de la comunidad; otra con buena infraestructura pero sin personal docente suficiente y las otras cinco funcionan bien en la medida de lo posible. El 77% de los niños en edad escolar asisten a la escuela mientras que un 23% no lo hacen, entre los principales motivos se pueden citar que los niños no quieren asistir, que los padres no tienen recursos económicos para que sus hijos estudien y que en la escuela de la comunidad ya no hay cupo para más niños.

A pesar de varias cuestiones negativas en el funcionamiento de las escuelas se puede observar que los datos estadísticos muestran que ha habido una mejoría en cuanto al nivel de alfabetismo y a la cantidad de personas que concluyen la primaria, varias personas encuestadas expresaron que enviaron a sus hijos a la escuela desde que se construyó la escuela o desde que se hizo la ampliación, esto puede ser atribuible al proyecto ALA debido a que en cuatro de las comunidades visitadas construyó escuelas y en las otras tres efectuó trabajos de ampliación y mejoramiento.

5.3.2 Salud

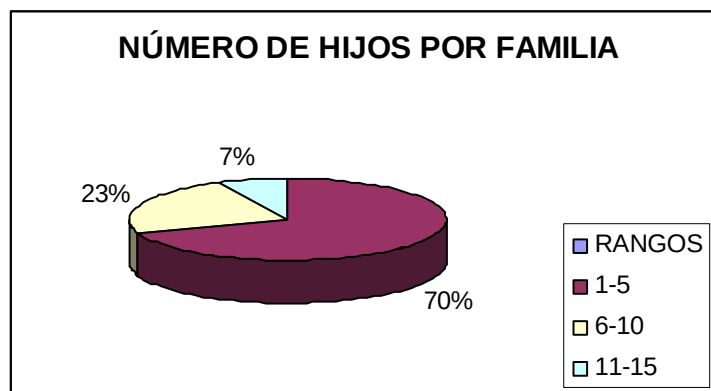
Tener una buena salud incide en los demás ámbitos en los que se desarrolla un individuo, permite que los niños tengan un mejor rendimiento escolar, que las personas que trabajan tengan mayor productividad, además provee un estado en el que los seres humanos pueden tener una mejor calidad de vida. La salud es un elemento esencial en el desarrollo de las comunidades, pues ésta proporciona las condiciones físicas y mentales para que las personas puedan

realizar todas las actividades que conlleven a la búsqueda de una vida digna, sin embargo es importante tomar en cuenta que el acceso a los servicios de salud dependerá del nivel económico de las personas.

Para 1994 se registraban en la región altos índices de natalidad, en promedio cinco hijos por pareja, esto debido a la falta de acuerdos entre los esposos para utilizar cualquier método de planificación familiar, entre los motivos se pueden mencionar que en las comunidades no había suficiente confianza entre las parejas para tocar el tema y que en muchas comunidades las mujeres no tenían acceso a información específica.

La siguiente gráfica ilustra que la mayoría de familias, en la actualidad tienen en promedio de uno a cinco hijos, que a diferencia de 1994 el máximo era de cinco. Ello se corrobora con la información obtenida en la encuesta¹⁰⁴ que reporta índices de natalidad de tres hijos por pareja, debido a que la situación económica de las familias no les permite mantener a más de tres niños y se puede agregar que existe más información y mejor funcionamiento de los centros de salud.

Grafica No. 8



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada en el área poq'omchí. Abril de 2007.

¹⁰⁴ Datos de campo, Encuesta diagnóstica realizada en la región poq'omchí, abril de 2007.

Un ejemplo es que en cuatro de las siete comunidades que se visitaron fue construido un local para centro de salud por parte del proyecto ALA, actualmente MERCY CORPS y Guardianes de la Salud son los que están dándoles funcionalidad, mediante dos visitas mensuales para consulta y venta de medicamentos, además proporcionan charlas de salud sexual y reproductiva a las mujeres y capacitan a las comadronas.

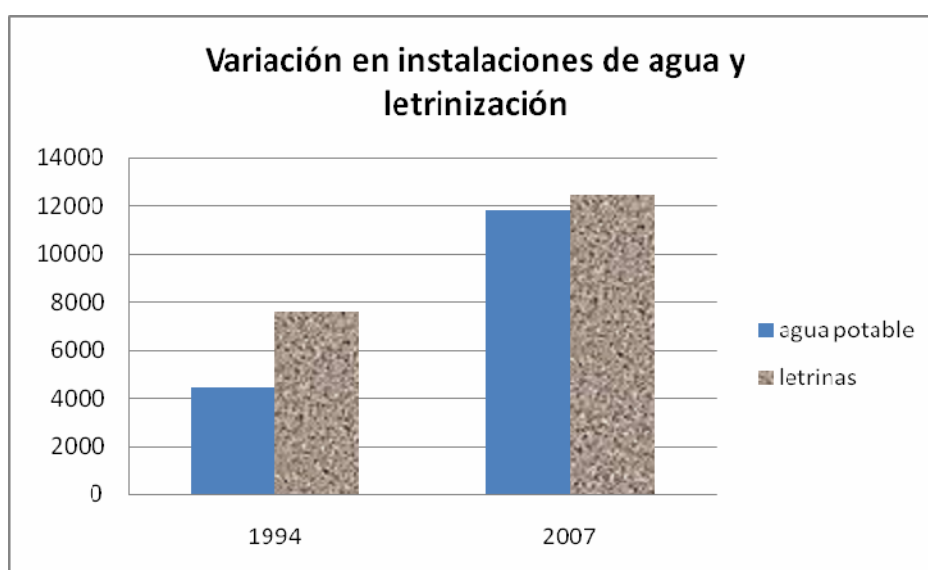
El 71% de las mujeres en las comunidades no reciben atención médica durante el embarazo, algunas asisten a su primer control prenatal al séptimo u octavo mes y el 29% recibe control prenatal por parte de los técnicos que dan asistencia en el centro de salud de la comunidad. El 100% de los casos encuestados recibió atención durante el parto, de ellos más del 50% fueron atendidos por comadronas, por ser esta una situación cultural. En tal sentido se valoran los programas de capacitación que ALA llevó a cabo para estas esforzadas y respetables mujeres.

Con respecto al acceso de servicio médico, de las siete comunidades visitadas se determinó que en Tampó, comunidad de Tactic y en Panhorná comunidad de Tamahú, no se cuenta con centro de salud; pero por su cercanía a la cabecera municipal se busca asistencia en el centro de salud de la misma. Las otras cinco poseen centro de salud que funciona con una o dos visitas al mes de promotores de salud. Las enfermedades más comunes en los niños son las de las vías respiratorias y las intestinales.

Puede notarse que la intención de un proyecto de cooperación sea cual sea su origen, es proporcionar la infraestructura básica necesaria para que la contraparte, en este caso el Gobierno; implemente los servicios en forma permanente para que no se pierda el esfuerzo inicial y la intención de mejorar la calidad de vida comunitaria.

La existencia del servicio de agua y letrinas como parte de saneamiento ambiental, en la grafica siguiente se muestran las variaciones de los datos del censo de 1994 y los datos de la encuesta realizada en el 2007. Estos dos servicios fueron parte del componente de infraestructura que ejecuto el proyecto ALA y en cuanto al agua también ejecuto proyectos de Aljibes.

Grafica No. 9



Fuente: elaboración propia con datos del censo de habitación, INE 1994 y 2002.

De acuerdo a los datos recabados en el campo un 95% de los hogares tienen instalación de agua y un 100% cuentan con letrina, los datos de instalación de drenajes no han variado significativamente, en la mayoría de hogares rurales aun no cuentan con dicho servicio.

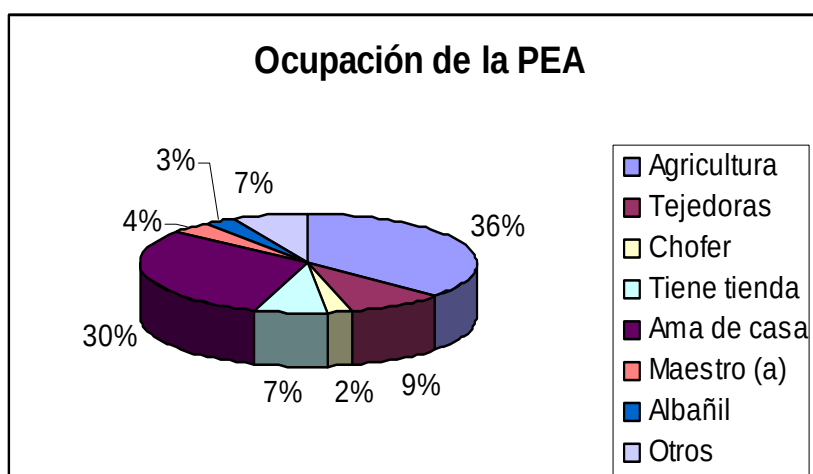
5.3.3 Ingreso

Casi todos los documentos que hacen referencia a la pobreza y desarrollo, vinculan ambos conceptos con los ingresos económicos de forma automática, esto se debe a que el ingreso es parte de ambos y es esencial para que se desarrolle cualquiera de las dos condiciones.

La población rural económicamente activa PEA de la región poq'omchí era en 1994 de 14,484 personas, para el 2002 aumentó a 19,272 personas, dato que ha variado en relación con el crecimiento poblacional el cual ha sido de 40.8%¹⁰⁵. La mayoría de personas económicamente activas son hombres debido a que el trabajo de las mujeres en su hogar no es remunerado. Según los datos arrojados por la encuesta realizada en el área de interés el 70% de los jefes (as) de hogares rurales poq'omchíes son económicamente activos (as) y el 30% restante corresponde a las mujeres que son amas de casa.

En la grafica siguiente se muestra la distribución porcentual de la PEA ocupada por rama de actividad.

Grafica No. 10



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta realizada en el área poq'omchí. Abril de 2007.

La mayor parte de los hombres jefes de hogares rurales se dedican a la agricultura, el salario diario para un agricultor está entre Q25 y Q30, lo que genera aproximadamente entre Q750 y Q900 de salario mensual. Algunos de los hogares

¹⁰⁵ Instituto Nacional de Estadística – INE, Censo de Población 2002.

(el 25%) perciben ingresos extra de actividades como elaboración de tejidos, de una pequeña abarrotería o fabricando helados en forma artesanal.

Los comunitarios que se dedican a la agricultura a partir de algunos proyectos que se han desarrollado en sus comunidades, tienen mejores cosechas para vender y para su consumo.

Finalmente con relación a los créditos, en la actualidad hay más oportunidades de que los comunitarios puedan obtener préstamos, en la región hay varias instancias que han ofrecido servicios crediticios, ejemplo de algunas son: Génesis Empresarial, Unión Europea por medio de ACODIAV, PRODESA y BANRURAL. De acuerdo al indicador de ingresos de la encuesta, el porcentaje de jefes de hogares que han tenido crédito alguna vez es de 38%.

Los datos estadísticos anteriores son básicos para visualizar cómo se encuentra el nivel de vida de las personas, se puede ver una pequeña mejoría en cuanto a los indicadores de educación, salud e ingresos, lo que significa que el índice de desarrollo humano ha mejorado en los municipios que conforman la región poq'omchí, gracias a los esfuerzos de ALA 94/89, entidades de gobierno, municipalidades, asociaciones locales y comités locales.

Tabla No. 7 Índice de Desarrollo Humano por municipios, región poq'omchí

INDICE DE DESARROLLO HUMANO		
MUNICIPIO	IDH	
	1994	2002
SANTA CRUZ	0.549	0.532
SAN CRISTÓBAL	0.417	0.495
TACTIC	0.459	0.524
TAMAHÚ	0.405	0.474

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2005, PNUD.

En la tabla anterior se observa que el IDH¹⁰⁶ se ha elevado en el 2002 en tres de los municipios, el único municipio que muestra una leve baja es Santa Cruz. El dato de Desarrollo Humano para la región poq'omchí era en 1994 de 0.4575 y para el 2002 alcanzó 0.5062. Definitivamente las condiciones de vida de las personas en el área rural de esta región han mejorado, no en todos los aspectos ni en la medida necesaria para lograr el desarrollo integral, pero el apoyo recibido ha sido fundamental para alcanzar los cambios positivos que presenta actualmente.

En función de comunicación personal de parte de ex funcionarios y ex trabajadores del proyecto ALA, este no obtuvo el éxito esperado y los resultados no fueron los que se habían planteado, el principal problema que presentó durante su ejecución fue la mala administración, en primer lugar fue manejado por medio de dos codirectores, un europeo y un nacional y en el transcurso del proyecto el codirector nacional fue cambiado cuatro veces. Además los problemas a lo interno se debían al hecho de que los codirectores no tuvieran claro cuáles eran sus competencias, lo cual derivaba en disputas que al final dificultaron el trabajo del proyecto. En segundo lugar, la Unión Europea y la contraparte nacional la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia – SEP fueron muy confiadas y flexibles en cuanto al monitoreo y evaluación de la ejecución de los fondos; y por último se puede mencionar la influencia de intereses políticos que jugaron un papel muy importante para que la ejecución del proyecto ALA no fuera totalmente eficaz.

A pesar de las situaciones anteriores sin duda alguna el proyecto ALA contribuyó en gran medida a mejorar las condiciones de vida de los hogares rurales de la región poq'omchí, su apoyo a la educación, salud y al incremento de los ingresos monetarios de los hogares; han sido parte de los esfuerzos implementados para luchar contra la pobreza y buscar el desarrollo. La variación positiva en el índice de desarrollo humano es un buen indicador.

¹⁰⁶ Índice de Desarrollo Humano

En el punto anterior se describieron los principales aportes del proyecto ALA a la región y si éstos se ubican en cada uno de los indicadores de desarrollo humano se puede visualizar mejor su contribución directa para su mejoría, es decir; que la reconstrucción, ampliaciones, equipamiento y construcciones de escuelas, así como las becas otorgadas a niñas de la región para concluir la primaria fueron acciones que contribuyeron a mejorar el índice de educación.

Asimismo, el apoyo para incrementar las rentas monetarias de los hogares por medio de proyectos de capacitación y productivos, incidió en que las familias tuvieran mejores condiciones de vida e ingresos para enviar a sus hijos a la escuela.

En cuanto a la salud, la construcción, equipamiento y funcionamiento de centros de salud, las capacitaciones a comadronas y las pláticas de planificación familiar tuvieron un impacto positivo en este indicador. También se pueden mencionar las capacitaciones en agricultura orgánica que contribuyeron a la seguridad alimentaria de las personas. Por último el componente de incremento a la renta monetaria de los hogares por medio del programa de créditos y el componente de desarrollo comunitario contribuyeron a mejorar los ingresos de muchas familias poq'omch'ies y su calidad de vida.

Con lo anterior se puede evidenciar que la cooperación internacional es un elemento clave para combatir la pobreza y en la medida que las acciones que se implementen sean priorizadas y coordinadas con los actores de las comunidades, se alcanzarán grandes resultados para el desarrollo. Este argumento se refuerza a continuación.

5.4 La cooperación internacional, elemento fundamental para reducir la pobreza

La cooperación internacional es una interacción desarrollada por actores del sistema internacional, que tiene como objetivo cooperar, ayudar y contribuir con los países en vías de desarrollo para alcanzar el mismo.

Según el paradigma de la Sociedad Global o de la interdependencia que estudia las relaciones internacionales, los problemas derivados de las relaciones económicas y culturales, del desarrollo y subdesarrollo, de la desigualdad y de las privaciones socioeconómicas, del hambre, de la explotación de los recursos naturales, del desequilibrio ecológico y de la opresión y violación a los derechos humanos, se pueden solucionar por medio de la cooperación internacional.

El Proyecto ALA es un ejemplo de que la cooperación internacional es un elemento clave para combatir la pobreza y avanzar hacia el desarrollo, como ya se planteó con anterioridad la ejecución y los resultados del proyecto aunque no fueron totalmente satisfactorios, contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región poq'omchí.

En tal sentido, se establece que el planteamiento del paradigma de la sociedad global es acertado, pero que la cooperación debe cumplir con ciertos criterios para ser realmente un aporte a la solución de los problemas globales. El primero es que, si es cooperación financiera debe ser no reembolsable, para no aumentar la deuda externa del país receptor ni comprometerlo políticamente; el segundo es que los proyectos deben ser elaborados en base a las necesidades de los beneficiarios y tercero que debe darse seguimiento y monitoreo adecuado de los fondos y una evaluación constante de la ejecución por parte de los donantes.

La pobreza es uno de los problemas globales que requieren la pronta atención de la cooperación internacional, el año 1995 marca el inicio de la lucha contra la

pobreza a nivel mundial, por primera vez se abordó en profundidad el tema en la I Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, los países se manifestaron en contra de la pobreza y reconocieron la dimensión del problema para la humanidad.

De allí en adelante los gobiernos y los cooperantes internacionales empezaron a plantear estrategias y programas de reducción de pobreza, y se dieron cuenta que el trabajo en conjunto genera resultados.

En concreto, la cooperación internacional es un elemento complementario que ayuda a los gobiernos a implementar acciones orientadas a elevar el nivel de vida de los ciudadanos para alcanzar su desarrollo. Para el caso de la región poq'omch'í se necesita de mucho trabajo por parte de las instituciones de gobierno, de solidaridad y apoyo de la comunidad internacional y de la voluntad y participación de la sociedad civil, además de un arduo trabajo de sensibilización a la población no pobre, acerca del problema de la pobreza y de las repercusiones de esta en el entramado social en general.

La pobreza en la región poq'omch'í es de gran magnitud, requiriéndose de muchos esfuerzos para combatirla. Al respecto, la cooperación internacional de la Unión Europea más que reducir la pobreza de forma directa, implementó acciones que crearon condiciones para contrarrestarla, por ejemplo, con el apoyo y fortalecimiento de la organización comunitaria se contribuyó a que las comunidades y los grupos organizados (agricultores, cafetaleros, microempresarios, tejedoras, etc.) tuvieran mayores oportunidades y beneficios.

Son tantos los elementos que conforman la no pobreza que las acciones de la cooperación internacional son necesarias pero insuficientes para lograrla, es por ello que se hace hincapié en que la cooperación es un elemento esencial en el desarrollo pero tiene que haber un esfuerzo conjunto con el gobierno para lograr resultados significativos. Es importante mencionar que las acciones

implementadas por la cooperación internacional son temporales, después de finalizados los proyectos no hay quien le de seguimiento a las mismas y se corre el riesgo de perder el adelanto obtenido. Sería muy valiosa la intervención del gobierno en el seguimiento a los proyectos concluidos, por ser la contraparte de los mismos.

En el caso del proyecto ALA, su planteamiento fue tan completo y la inversión fue de tal magnitud, que hubiera contribuido aun más al desarrollo de la región, sin embargo, la mala administración, la corrupción y la falta de voluntad política; no permitieron que los resultados fueran los esperados. A pesar de lo anterior, la intervención de la Unión Europea dejó muchos beneficios a los habitantes del área rural de la región poq'omch'í que hoy día aún son evidentes.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones:

1. Para que Guatemala experimente un desarrollo integral, es necesario que las acciones que se implementen en pro de éste, tengan como eje central a las personas y busquen fortalecer sus derechos y promover oportunidades que contribuyan al desarrollo integral de las clases desposeídas.
2. Cuando los intereses políticos y el desinterés humano-social son parte de un proceso, sin importar las razones confluientes, la ejecución del mismo no se llevará a cabo de forma adecuada y los resultados no van a ser los esperados, despojando así al grupo meta de los beneficios que podrían contribuir a cambiar su forma de vida.
3. La Cooperación Internacional es una interacción de las relaciones entre naciones por medio de la cual las parte involucradas practican la solidaridad y trabajan en conjunto para lograr metas comunes en tal sentido, el proyecto ALA, fue un aporte muy valioso para el proceso de desarrollo del área rural de la región poq'omch'í guatemalteca, con las acciones implementadas contribuyeron a mejorar el nivel de vida de sus personas y a crear condiciones para contrarrestar la pobreza.
4. Es necesario promover el desarrollo integral en las áreas rurales del país, ya que allí está concentrada la mayoría de la población que vive en pobreza y pobreza extrema. Sin embargo, no deben fincarse muchas expectativas respecto a la cooperación internacional puesto que la misma conlleva muchos intereses del donante, que pueden comprometer política o económicamente al receptor.

6.2 Recomendaciones:

1. Es importante para el proceso de desarrollo de Guatemala que sus habitantes conozcan y comprendan la magnitud de la pobreza y el problema que ésta representa para el conglomerado social. Esa conciencia y sensibilización debe motivar a ser partícipes activos de las acciones que se encaminen para combatir la pobreza y alcanzar el desarrollo conjunto y equitativo. En este sentido, correspondería al gobierno central y a todas las instancias gubernamentales iniciar una campaña nacional de información sobre la situación de pobreza y pobreza extrema que vive el país.
2. Las entidades de Cooperación Internacional deben de perfilar los proyectos en base a consensos y diagnósticos de las necesidades reales y más urgentes de las comunidades que serán beneficiadas. Contar con la participación de los beneficiarios y con la articulación de acciones de las autoridades y organizaciones locales, no permitirá proyectos improvisados e impuestos, con los consiguientes malos resultados y desperdicio de esfuerzos y recursos.
3. Es importante agilizar la firma del acta de cierre del Proyecto ALA, ya que a partir de ese procedimiento las comunidades podrán tener acceso a los fondos del Fideicomiso que en la actualidad se encuentran en Banrural. Para poder firmar dicha acta, la asociación cúpula ACODIAV deberá presentar un informe del destino de los fondos que se le otorgaron, además de recuperar la cartera de créditos que se encuentra en mora.
4. Para no caer en los errores del pasado, cuando las asociaciones tengan acceso al Fideicomiso después de concluido el proceso de cierre, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia – SCEP a través de la Oficina de Seguimiento de los Proyectos ALA, debe dar el acompañamiento respectivo, creando una Unidad Técnica para que evalúe

la viabilidad de los proyectos y acompañe a las asociaciones y personas individuales que adquieran un crédito en la ejecución del mismo, enfatizando en mantener una cartera crediticia sana.

5. Desde el diseño de los proyectos o programas, principalmente si son con financiamiento extranjero es necesario contar con la participación de los beneficiarios sin menoscabo de su cultura y costumbres ancestrales, las cuales deben potencializarse.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, Sonia., “La pobreza un problema de todos, memoria del seminario internacional 2004”, Editorial de las Ciencias Sociales, Guatemala 2004.
2. ACODIAV, “Informe anual 2001”, Proyecto ALA 94/89 – Programa de desarrollo rural en el departamento de Alta Verapaz, Tactic A.V. 2001.
3. Agreda Godínez, Cesar., “Manual de Metodología”, Escuela de Ciencia Política, USAC, Guatemala, 2002.
4. Amartya Sen, “Culture and Development”, Conferencia presentada durante reunión del Banco Mundial en Tokio.
5. Banco Mundial; Departamento de Desarrollo Humano, Departamento de Reducción de Pobreza y Gestión Económica y Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Informe No. 24221-GU “La Pobreza en Guatemala”, Guatemala, 2003.
6. Barbé, Esther., “Relaciones Internacionales”, Editorial Tecnos S.A., Segunda Edición, Madrid, 1995.
7. Cifuentes Medina, Edeliberto., “La aventura de investigar: El Plan y la Tesis”, Magna Terra Editores, Primera Edición, Guatemala, 2003.
8. Comisión Presidencial de Modernización del Organismo Ejecutivo y la Administración Pública, “Ley General de Descentralización y Participación Ciudadana”, Guatemala octubre 2002.
9. Comisión Europea, “Un año de Europa /2005”, Oficina de publicaciones oficiales de las comunidades europeas, Luxemburgo, 2006.

10. Comunidad Europea y República de Guatemala, Convenio de Financiación ALA 94/89, "Programa de Desarrollo Rural en el Departamento de Alta Verapaz", Brúcelas, 1994.
11. Del Arenal, Celestino., "Introducción a las Relaciones Internacionales", Editorial Tecnos, Tercera Edición, Madrid, 1990.
12. FLACSO, "Nociones Elementales para Entender la Pobreza", Texto No. 1, Magna Terra Editores, Primera Edición, Guatemala, 2005.
13. Fontaine Pascal, 10 Lecciones sobre Europa, Dirección General de Información y Cultura, Tercera Edición, 1998
14. Guay, Ada., "Consolidación de la Democracia a través del fortalecimiento del Poder Local mediante la Cooperación de la Unión Europea, en el municipio de Tactic, Alta Verapaz 1996-2002", Tesis Escuela de Ciencia Política, USAC, 2003.
15. INE, Universidad Rafael Landívar y SEGEPLAN; Proyecto MECOVI, "Perfil de la Pobreza en Guatemala", Guatemala 2002.
16. Instituto Nacional de Estadística – INE, Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 1994 y 2002.
17. Levinson, Jerome y De Onís, Juan., "La Alianza Extraviada, un informe crítico sobre la Alianza Para el Progreso", Editorial Fondo de Cultura Económica, Primera Edición en Español, Mexico, 1972.
18. Lok Dessallien, Renata, Reviw of Poverty Concepts and Indicators, SEPED Series on Poverty Reduction, www.undp.org.
19. Microsoft, Enciclopedia Virtual Encarta, 2004

20. Oficina de seguimiento de los proyectos ALA, "Informe Propuestas de Cierre", Guatemala, 2006.
21. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo – PNUD, Informe Nacional de desarrollo humano 2005, "Diversidad Étnico – Cultural: la ciudadanía es un estado plural", Editorial Edisur, Guatemala, 2005.
22. Person, F. y Roechester, M., "Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI", Mc. Graw Hill Ediciones, Cuarta Edición, Bogotá, 2003.
23. Programa de Desarrollo Rural del Departamento de Alta Verapaz, "Proyecto de Capacitación y Fortalecimiento a al Organización Comunitaria", Tactic, Alta Verapaz, 2000.
24. Programa de Naciones Unidas para el desarrollo – PNUD, Informe Nacional de desarrollo humano 2003, "Guatemala: una agenda para el desarrollo humano", Editorial Edisur, Guatemala 2003.
25. Proyecto ALA 94/89, Serie de Textos No. 1,2,3 y 4 "En época de ALA", Editorial Medina Impresos, Primera Edición, Cobán, Alta Verapaz, 2002.
26. Proyecto ALA 94/89, "Informe Anual 2001", Cobán, Alta Verapaz, diciembre de 2001.
27. Parkin, M. y Esquivel, G., "Macroeconomía: versión para América Latina", Editorial Addison Wesley, Quinta Edición, México, 2001.
28. Robledo, Cesar, "Proceso de investigación científica", Editorial Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2000.

29. Rodríguez F., Juan Claudio, "La Economía Mundial y el Desarrollo", Editorial Acento, Primera Edición, Madrid, 1997.
30. Robles J., Armando., "De la Utopía a la Política Económica: para una ética de la política económica", Editorial San Esteban, Salamanca, 1999.
31. Red Social de América Latina y el Caribe – REDLAC, X Conferencia Anual "Nuevas Estrategias de Cooperación para la Superación de la Pobreza en un Mundo Globalizado", Santiago de Chile, octubre de 2003.
32. SEGEPLAN, II Informe de Avances "Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala", Magna Terra Editores, Guatemala, 2006.
33. SEGEPLAN, Dirección de Cooperación Internacional, "Informe de Balance de Resultados en Relación a la Cooperación Internacional", Guatemala 1996 – 1999.
34. Sierra Bravo, Restituto., "Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicio", Madrid, 2001.
35. Setién, N., "Indicadores sociales de vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco", Editorial Siglo XXI, Madrid, 1993.
36. SEGEPLAN, "Ley de Desarrollo Social", Decreto No. 42-2001, Guatemala, 2001.
37. Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, "Las mujeres y el proceso de paz en Guatemala", Primera Edición, Guatemala 2004.
38. Unión Europea, "Estrategia de país Guatemala 2000 –2006".

Referencias Electrónicas:

1. www.desarrollohumano.org.gt
2. www.uequate.org
3. www.pnudguatemala.org

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA - ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ENCUESTA SOBRE INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO DE LOS HABITANTES POQ'COMCHÍES

Código de Municipio

Nombre de la comunidad

Boleta No.

A) INFORMACIÓN GENERAL

1. 1. Hombre ☐ 2. Mujer ☐	4. ¿A que grupo étnico pertenece? 1. Poq'comchí ☐ 2. Q'eqchí ☐ 3. Otro ☐ Especifique _____
2. ¿Cuántos años cumplidos tiene?	5. ¿Cuál es su situación conyugal? 1. Casado (a) ☐ 2. Unido (a) ☐ 3. Viudo (a) ☐ 4. Divorciado (a) ☐
3. ¿Por cuantos miembros está compuesto su núcleo familiar?	6. ¿Cuántos hijos tiene?

B) INDICADORES DE EDUCACIÓN

7. ¿Sabe leer y escribir? 1. Si ☐ 2. No ☐	11. ¿Asisten sus hijos a la escuela? 1. Si (pasa a 12) ☐ 2. No (pase a 13) ☐
8. ¿Qué nivel escolar tiene? 0. Ninguno 1. Preprimaria ☐ 2. Primaria ☐ 3. Educación Media ☐ 4. Educación Superior ☐	12. ¿Cuántos de ellos? 1. Todos ☐ 2. Algunos (especifique) ☐ Especifique No.
9. ¿Ha recibido algún curso de capacitación técnica? 1. Si (especifique) ☐ 2. No ☐ Especifique _____	13. ¿Por qué no asisten sus hijos a la escuela? 1. Queda muy lejos 2. Falta de dinero 3. No le gusta, no quiere ir 4. Quehaceres de la casa ☐ 5. Padres no quieren 6. Por que tiene que trabajar 7. Por otra causa (especifique) Especifique _____
10. ¿Hay escuela en su comunidad? 1. Si ☐ 2. No ☐	

C) INDICADORES DE SALUD

14. ¿Cuántos embarazos ha tenido?	18. ¿Recibió atención en el parto? 1. Si (de quien) 2. No Especifique _____
15. ¿Cuántos hijos e hijas nacidos vivos ha tenido?	19. ¿Hay centro de salud en su comunidad? 1. Si 2. No
16. ¿Cuántos hijos e hijas están vivos actualmente?	20. ¿De donde obtiene agua? 1. Fuente Natural 2. Llena cantaros comunitario 3. Instalación domiciliar
17. ¿Recibió atención durante el embarazo? 1. Si (de quien) 2. No Especifique _____	21. ¿Tiene servicio sanitario? 1. Si 2. No

D) INDICADORES DE INGRESO

22. ¿Tiene trabajo? 1. Si 2. No	25. ¿Cuál es su salario diario o mensual promedio?
23. ¿Cuál es su ocupación, que tipo de trabajo u oficio realiza? _____	26. ¿Tiene algún ingreso extra? 1. Si (especifique) 2. No Especifique _____
24. ¿Cuántos miembros de su núcleo familiar trabajan?	27. ¿Ha tenido algún crédito? 1. Si (especifique) 2. No Especifique _____

E) INDICADORES DE LA COOPERACIÓN DE LA UE

28. ¿Ha escuchado hablar del Proyecto ALA? 1. Si ☐ 2. No (pase a 31) ☐	29. ¿Qué tipo de proyecto conoce del ALA? 1. Salud ☐ 2. Educación ☐ 3. Productividad ☐ 4. Infraestructura ☐ 5. Otro (especifique) ☐ Especifique _____
30. ¿Participó en el proyecto ALA? 1. Si (especifique) ☐ 2. No ☐ Especifique _____	32. ¿En la actualidad son sostenibles las acciones que implementó el proyecto? 1. Si (especifique) ☐ 2. No ☐ Especifique _____
31. ¿Ha obtenido beneficios de otro proyecto que se ha realizado en su comunidad? 1. Si (especifique) ☐ 2. No ☐ Especifique _____	33. ¿Ha participado en algún otro proyecto? 1. Si (especifique) ☐ 2. No ☐ Especifique _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA – ESCUELA DE CIENCIA
POLÍTICA**

Guía de Entrevista para ex colaboradores del Proyecto ALA

1. ¿A que comunidad y municipio pertenece?
2. ¿A que institución representa y cual es su cargo?
3. ¿Conoció el Proyecto ALA?
4. ¿Que proyectos conoce que halla ejecutado el Proyecto ALA en su comunidad y municipio?
5. ¿Que beneficios dejó el proyecto a su comunidad y municipio?
6. ¿Cual cree que fue el mayor aporte para el desarrollo en su comunidad y municipio?
7. ¿De que forma contribuyó el Proyecto ALA con la asociación a la que representa?
8. Cree que las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades en donde se realizaron proyectos del ALA hayan mejorado a raíz de estos. ¿Por qué?
9. ¿Que otros proyectos de cooperación internacional han tenido presencia en su municipio?
10. ¿Que tipo de proyectos ejecutaron o ejecutan?
11. ¿En que comunidades de su municipio trabajo más el Proyecto ALA y que tipo de proyecto ejecuto?

Guía de Entrevista para Autoridades Municipales

1. Que proyectos o programas fueron los que más trabajó el proyecto ALA.
2. Que beneficios dejó el proyecto a los municipios en los que tubo presencia.
3. Cual cree que fue el mayor aporte para el desarrollo que dejo el proyecto en las comunidades.
4. Considera que el nivel de vida de las personas mejoró a raíz de la ejecución de ALA. ¿Por qué?
5. Cree que se ejecutó el proyecto de forma adecuada, en cuanto a prioridades de los beneficiarios y uso de los recursos financieros y técnicos.
6. Puede mencionar algunos proyectos de cooperación internacional o de la municipalidad que se hallan trabajado en coordinación con el Proyecto ALA.
7. ¿Se cumplieron los objetivos planteados?

Resumen línea basal

DATOS DE HABITACIÓN Y POBLACIÓN ÁREA RURAL POQ´OMCHÍ 1994														
TOTAL POBLACIÓN	SEXO		ALBABETISMO		NIVEL DE ESCOLARIDAD					PEA		I N S T A L A C I O N		TOTAL HOGARES
	HOMBRES	MUJERES	ALFABETA	ANALFA- BETA	NINGUNO	PRE- PRIMARIA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR	HOMBRES	MUJERES	AGUA	DRENAJE	
51,158	25237	25921	17%	83%	25014	890	10956	652	64	12919	1565	4427	374	8988

IDH			
TOTAL	EDUCACIÓN	SALUD	INGRESO
0.4575	0.354	0.52325	0.4938

Los cuadros anteriores contienen datos estadísticos que fueron utilizados para analizar las variaciones en las condiciones de vida de las personas del área rural *poq'omchí*.

Información relevante de 1994 sobre los habitantes *poq'omch'ies*

La tasa de mortalidad infantil para 1994 fue de 28.7% en la región, las causas más frecuentes de mortalidad son infecciones respiratorias agudas, parasitismo intestinal y enfermedades diarreicas.

La esperanza de vida al nacer es de 65 años, para todos los municipios del departamento de Alta Verapaz. En cuanto a los datos de fecundidad indican que nacen 5.4 hijos por mujer. Como es sabido, la natalidad es más elevada cuando las mujeres tienen escasos recursos y no tuvieron acceso a educación, en su mayoría este grupo habitan en el área rural.

En las comunidades rurales, las mujeres no asisten a un hospital o centro de salud para dar a luz a los hijos, los partos son atendidos en un 100% por la comadrona de la comunidad.

Los cursos de capacitación no eran muy comunes para las personas del área rural, los pocos que se impartían eran sobre salud para las comadronas y para los promotores de la comunidad. Los niños no asistían a la escuela por falta de recursos económicos, ya que las familias eran muy numerosas y los niños tenían que trabajar para ayudar al padre de familia con los gastos del hogar.

La mayoría de personas que terminaron una carrera a nivel medio habitan en el área urbana de la región. Las mujeres muestran más alto porcentaje de analfabetismo (85%) que los hombres.

La mayor parte de la población económicamente activa se dedicaba a la agricultura. Eran muy pocos los prestamos otorgados para personas del área rural. Los hombres representan a la mayor parte de la población económicamente activa.